

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7. Teléf. 43 72 61 (trás líneas). SG. 7-1958. Precio: 40 ptas.

Lunes 23 de diciembre de 1985
Año LXXXV.—Núm. 26.110

POLONIA

17 mineros muertos por una explosión de grisú

Varsovia.— Un total de 17 mineros resultaron muertos por la explosión de gas grisú en una mina de carbón del suroeste de Polonia, informó la agencia oficial de noticias polaca «Pap».

La fuente añadió que el estallido del gas dejó heridos a otros ocho mineros y uno desaparecido.

El siniestro ocurrió cuando 26 hombres trabajaban en una galería a 200 metros de profundidad.

Los equipos de socorro evacuaron inmediatamente a los ocho mineros heridos, al parecer, ninguno de ellos de gravedad, y continúan la búsqueda del otro trabajador desaparecido.—Efe

ARGENTINA

Expectativa por la extradición de Guglielminetti

Buenos Aires.— Con gran expectativa se aguarda en los centros políticos, civiles y militares de Argentina la llegada al país del ultraderechista Raúl Guglielminetti, extraditado por la Justicia española.

Guglielminetti, cuyo nombre se vincula con el terrorismo de los últimos años, se convirtió en la persona más buscada por la Justicia argentina en los últimos tiempos y tras ser detenido en Madrid, España, el 20 de junio pasado, se decidió su extradición.—Efe.

Ferrara (Italia)

Siete muertos y cinco heridos en accidente ferroviario

Roma.— Siete personas murieron y otras cinco resultaron heridas en un accidente ferroviario ocurrido anoche a ocho kilómetros de la estación central de Ferrara.

Según la versión oficial dada a conocer esta mañana, un tren local chocó por alcance con otro de mercancías, detenido ante una señal de seguridad, la última antes de entrar en la estación.

Entre las causas del accidente se barajan, a falta de un informe

A mediodía de hoy

Asesinado a tiros en Pamplona el general de la Guardia Civil Juan Atarés Peña

Pamplona.— El general de la Guardia Civil Juan Atarés Peña fue asesinado a las 12,15 horas de hoy cuando paseaba por la Vuelta del Castillo en Pamplona.

El hecho ocurrió cuando el general transitaba por la zona de hierba próxima a la carretera y frente al número 12 de la Vuelta del Castillo.

Un hombre y una mujer se le

acercaron por detrás y le dispararon en la cabeza. El general murió instantáneamente, informó la Policía.

Los dos individuos se dieron a la fuga hacia un coche «Renault 5», en el que les esperaba otro hombre.

El general Atarés, que se encontraba en la reserva, paseaba habitualmente por la Vuelta del Castillo y nunca había querido

llevar escolta, dijeron a Efe fuentes solventes.—Efe.

APARECE EL CADAVER DE UN POLICIA NACIONAL

Valencia.— El cadáver del policía nacional Ramón A.A., de 37 años, apareció hoy en un solar de la calle José Andreu Alabarta, de Valencia, informó la Policía. El policía nacional, casado y con tres hijos presentaba herida por impacto de proyectil, con orificio de entrada en la región occipital y de salida en la bóveda craneal.—Efe.

SURAFRICA

Cuatro muertos al estallar una bomba

Johannesburgo.— Cuatro personas resultaron muertas y quince heridas al estallar hoy una bomba en un centro comercial de Amanzimtoti, cerca de Durban.

MAÑANA HARA MUCHO FRIO EN BELEN

10.000 peregrinos seguirán a la intemperie la «Misa del Gallo»

Jerusalén.— Una noche muy fría, y probablemente lluviosa, espera a los diez mil peregrinos que mañana 24, a la intemperie en la «Plaza del Pesebre» de Belén; seguirán la Misa del Gallo en una pantalla situada junto a la iglesia de Santa Catalina.

La Basílica de la Natividad, erigida por Constantino sobre la gruta donde nació el niño Jesús, está bajo control de la iglesia griega, que celebra la nochebuena el próximo 6 de enero.

La misa será transmitida, por vía satélite, a numerosos países de América Latina y Europa, y en varios de ellos será difundida simultáneamente con la que se oficia en la Basílica de San Pedro, del Vaticano.

El comercio árabe permanecerá abierto para ofrecer nacimientos y otros recuerdos típicos de Belén.



WINNIE MANDELA, LIBERADA

Winnie Mandela, esposa del dirigente de la oposición Nelson Mandela, fue liberada hoy sin cargos, tras su comparecencia ante el Tribunal de Magistrados de Johannesburgo.

Winnie, fue detenida en su casa el pasado sábado.

SEGOVIA

EL PRINCIPE DE ASTURIAS PASO AYER UNAS HORAS EN NUESTRA CIUDAD

DEPORTES: Buen triunfo de la G. Segoviana en el campo del C. D. Manchego

Santiago Llorente ganó el Cross Internacional de Venta de Baños

ATENTADO CONTRA LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA AEREA IBERIA, EN LISBOA

Lisboa.— Los autodenominados Grupos Autónomos Revolucionarios (GAR) asumieron la autoría del atentado contra las oficinas de Lisboa de la aerolínea española Iberia a través de una llamada telefónica a la agencia Noticias de Portugal.

En medios policiales se ha confirmado a Efe que existen fuertes posibilidades de que dicha organización sea responsable del atentado.

El atentado se produjo en la madrugada de hoy, contra las oficinas que Iberia tiene en un

edificio de la avenida de la Libertad. Explosionó un artefacto de mediana potencia, según los expertos, que causó importantes daños en las instalaciones, especialmente en la portada, donde fue colocado; no originó desgracias personales.

JOVENES DEL P.C. OCUPAN LA SEDE DE LAS LINEAS AEREAS IRANIES

Madrid.— Un grupo de jóvenes comunistas del PC ha ocupado desde las doce de esta ma-

ñana la sede de las líneas aéreas iraníes, informó a Efe un portavoz de este grupo.

Los jóvenes, que según dijo el portavoz no llevan armas, pretenden protestar mediante esta acción por la «ejecución de revolucionarios iraníes, especialmente por la sentencia de muerte de Marian Zirauz».

La oficina de las líneas aéreas iraníes está situada en el edificio torre de Madrid, planta once, en la calle de la Princesa.—Efe.

Ziluaga (HB)

quiere la muerte de guardias civiles

Bilbao.— «Si Zabalza, huyendo de la Guardia Civil, mata a dos de ellos, nosotros no condenamos a Zabalza, sino que condenamos a la Guardia Civil», dijo el dirigente de Herri Batasuna Txomin Ziluaga en el transcurso de un homenaje al etarra José Miguel Beñaran Argala» celebrado en la localidad vizcaína de Arrigorriaga.

NUEVO SALARIO MINIMO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO

Madrid.— El nuevo Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que deberá aprobar el Gobierno en el próximo Consejo de Ministros, comenzará a aplicarse a partir del 1 de enero.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha recogido las propuestas de los sindicatos sobre la subida del SMI para 1986, que se concretan en un 11,5 por ciento por parte de UGT y un 15 por ciento por CC.OO.

El actual Salario Mínimo Interprofesional está establecido en 1.239 pesetas.

Quincena especial de la confección

ZAMOE

¡Grandes ofertas!
Abierto sábado tarde

apunte del día

PAZ POR AHORA...

Como solemos comentar en las tertulias ocasionales en la Redacción del periódico, es «fácil» cubrir esta sección cuando llegan las fiestas de Navidad, porque el ánimo no se encuentra muy predispuesto para la crítica, y todo lo que sucede alrededor nuestro intentamos verlo bajo la óptica de su lado bueno... si es que lo tiene.

Recuperados de la frustración de no ser uno cualquiera de los muchos nuevos millonarios que ha deparado la Lotería Nacional, se busca refugio en el tópico de que «lo importante es tener salud». ¡Con lo «bien» que nos pondríamos con unos cuantos millones! Pero hagamos verdad la esperanza, y porque a lo mejor al año que viene...

Además, como es cierto que estas fechas invitan a la paz — pese al constante desasosiego en que se mueve nuestra existencia — la ocasión la podemos hacer coincidir con un tiempo de reflexión sobre lo que dejamos atrás, para borrar errores o superarnos en el ánimo de que cada día hay que mejorar particularmente y en la profesión.

Se nos podría agriar el ánimo si nos ocupásemos de las huellas de desencanto colectivo (que es un hecho que debe resaltar un medio de comunicación) que han propiciado, en más de una ocasión. Los hombres que dicen representamos a todos los niveles. No es que renunciemos a esa crítica, por supuesto; simplemente que no vamos a ser beligerantes ahora, cuando el Niño-Dios se acerca a nosotros con su mensaje de paz, iremos al fondo de la cuestión inmediatamente después, precisamente cuando alumbre un nuevo año, que en el calendario político nos traerá la renovación de los cargos más «sustanciosos», y que tantos aspirantes a ellos harán aflorar.

Por hoy, como decimos, lo dejamos en un manifiesto de intenciones, porque nos interesa que lo puramente material quede arrumbado por un instinto de afecto incluso para los que peor se portan.

Cartas de los lectores

Servicio de transporte

Sr. Director:

Hay quien por circunstancias ajenas a su voluntad, no tiene resuelta la situación laboral. En parte porque en tiempos pasados tuvimos que colaborar con la familia para salir adelante; y en parte porque el momento actual no es el más idóneo para ello. Pero es innegable que tienen perfecto derecho en acogerse a los planes de estudio vigentes, e iniciar estudios, aún habiendo superado los veinticinco años de edad. Aparte apetencias o necesidades personales, nuestra Constitución así lo contempla.

La empresa Vicasa, S.A. de San Ildefonso, tiene establecido un sistema de concesión de becas, y un servicio de transporte para quienes teniendo vinculación a ella, estudian en Segovia y tengan menos de veinticinco años. El padre de quien suscribe, ha prestado sus servicios en

la citada empresa durante cuarenta años, encontrándose actualmente en situación de jubilado con pensión mínima. En la creencia de que me asistiera algún derecho, solicito utilizar el servicio de transporte por economía... después de haber pagado las tasas de la Universidad... La solicitud es denegada, argumentando verbalmente y en una postura rayana en la discriminación, que pasados los veinticinco años no es edad para estudiar y menos a costa de Vicasa, S.A.; cuando toda su «inversión» en mi caso se reduce a que el autobús baje a Segovia con una plaza menos libre.

Es obvio, que respeto las condiciones que la empresa tenga establecidas para este servicio. Es igualmente obvio, que los obreros y empleados de Vicasa, S.A. están de enhorabuena, porque la dirección — que tan dignamente cumple sus funciones — en lugar de reservarse solamente diez plazas en los autobuses para personas ajenas a la empresa, bien podría en actitud,

omnipotente, disponer de dichos autobuses en su totalidad.

No obstante, hay que reconocer el prestigio de que goza la empresa, pero se puede asegurar que no ha sido conseguido por medio de decisiones como ésta, tan nimia e intrascendente, pero que refleja un estilo impropio de la categoría que se la adjudica.

MARIA JESUS HERRERO
MESONERO
(La Granja)

Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.

comunica a sus clientes que, con motivo de las Fiestas Navideñas, el horario que regirá en sus oficinas comerciales será el siguiente:

Días 24 y 31 de diciembre: De 9 h. a 12 h.

Días 26, 27 y 30 de diciembre: De 9 h. a 14 h.

Este horario afectará a todas las Agencias Comerciales. Les recordamos que los servicios de averías continuarán a su disposición las 24 horas del día.

REFERENDUM OTAN: PROBLEMA DEL P.S.O.E.

MODESTO FRAILE POUJADE
Diputado PDP por Segovia

Intentar convencer a estas alturas al pueblo español de que el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN es un problema de la nación y no uno muy específico del Partido Socialista, es la última pirueta que se les ocurre a los dirigentes de dicho partido. Añadir, además, con arrogancia, que solamente será patriótica la actitud de los ciudadanos que coincida con la postura del Gobierno es, cuando menos, un grotesco dislate que se descalifica a sí mismo.

El PSOE mantuvo hasta hace tres años posturas radicales contra la OTAN. Y ahí va una muestra: «La verdad es que el slogan que propondríamos sería "DE SALIDA, SI". Exactamente la antitesis del que actualmente proponiendo: "DE ENTRADA NO"». Era una de las rotundas frases que pronunciaba el 7 de octubre de 1981 el entonces jefe de la oposición y hoy presidente del Gobierno don Felipe González ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados con la firmeza que pone, algunas veces, en sus asertos. Junto a ésta, multitud de otras, del Sr. González, o de cualquier otro líder socialista; recuérdese también el gran acto de la Ciudad Universitaria previo a las elecciones de 1982; refresquemos la memoria con las manifestaciones que el PSOE propugnó por aquellas fechas en ciudades y pueblos encabezadas por sus dirigentes locales que portaban enardecidos la gran pancarta: «OTAN, NO»; volvamos la vista, sin acritud y sin ira, pero sí con cierta sonrisa a los que nos llamaban militaristas por haber votado en el Parlamento nuestra integración en el mundo occidental.

Sin embargo, tres años de Gobierno han servido para alterar profundamente las creen-

cias de los dirigentes socialistas. No es que sean modelo de claridad pero, al menos, expresan una voluntad favorable al mantenimiento de España en la Alianza Atlántica y este cambio de postura hay que recibirlo con satisfacción por los que siempre hemos defendido la participación de España en la Organización que une a los países libres de nuestro entorno.

Aclaradas las posturas y el «cambio» que el PSOE ha tenido en la suya y que debería explicar con suficiente claridad a la opinión pública para mejor información, se aferra ahora a la promesa electoral de celebrar el referéndum queriendo justificar así su transmutación. Y esto, dicho con claridad es una trampa porque:

Primero: En 1982 el PSOE prometió hacer un referéndum para abandonar la OTAN; ahora lo propone para permanecer en ella, por lo que la consulta queda vacía de contenido.

Segundo: Una promesa electoral hay que realizarla en todo caso antes de llegar al tiempo en el que las próximas elecciones son inmediatas porque sino la consulta se convierte en herramienta electoralista y plebiscitaria del líder del partido en el poder.

Tercero: La celebración del referéndum supondrá añadir un factor de tensión más a los muchos que tiene la sociedad española en estos momentos.

Cuarto: Los líderes socialistas han afirmado que el referéndum será consultivo con lo que nos indican la intención de rechazar los resultados si les son adversos.

Quinto: La consulta electoral es cara y será pagada por todos los españoles aun cuando éste basada en el empecinamiento del presidente del Gobierno.

Creo que son cinco razones de peso. Habría más que no

caben en la extensión de un artículo, pero éstas son suficientes para justificar la postura de «no participación» en la campaña del referéndum.

La «no participación» debe entenderse en sus justos términos que son los que se deducen de las tesis expuestas: El referéndum constituye un problema específico del PSOE pero no de la nación, y, por consiguiente, el no participar supone explicar esta postura a los ciudadanos, durante la campaña.

¿Lleva, también, esta postura a pedir la abstención? Creo, sinceramente, que la contestación a esta pregunta la dio en sus términos precisos el jefe de la oposición don Manuel Fraga en reciente rueda de prensa al afirmar que nadie debe penetrar en el umbral de las conciencias y que, por tanto, una vez explicada la posición, cada uno debe tomar su propia y personal decisión.

Pero, eso sí, también con responsabilidad política, lo que deberá hacerse es ejercer el control preciso para asegurar la limpieza de la consulta popular. Es decir, usar los medios legales — interventores, apoderados — que garanticen a los ciudadanos que el resultado de sus votos y de su abstención es el exacto.

España debe concebir su papel en el mundo como manifestación lógica de una creencia en un conjunto de valores, combinando sus intereses propios con los ajenos de países situados en su entorno para compartirlos en un sistema de beneficios recíprocos. Esta puede ser la síntesis de una política exterior seria y responsable. La testadurez en querer hacer ver al pueblo que se cumple una promesa imposible de cumplir es lo que, en verdad, supone una irresponsabilidad.

TRANSPORTES URBANOS DE SEGOVIA, S. A.

c/ Somosierra, 50 - Pol. «El Cerro» - Tel. 42 23 66
SEGOVIA

COMUNICADO

Con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año, regirán los siguientes horarios:

Días 24 y 31.—Último servicio en todas las líneas y direcciones a las 21 h.

Días 25 y 1.—Primer servicio en todas las líneas y direcciones a las 11 h.

Les rogamos disculpen las molestias al mismo tiempo que les deseamos Feliz Navidad.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espíritu Santo. Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. Gracias por los favores recibidos.—A.H.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos sin decir el pedido, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). Publicar esta oración en cuanto se reciba la gracia.

El Príncipe Don Felipe de Borbón, visitó ayer Segovia

El Príncipe don Felipe de Borbón, heredero de la Corona, realizó ayer un viaje turístico a nuestra capital en compañía de varios compañeros suyos, alumnos de la Academia General Militar, entre los que se encontraban algunos segovianos. Tras pasear por varias calles de la ciudad y recorrer algunos típicos bares, el Príncipe y sus acompañantes almorzaron y regresaron a Madrid.

SUCESOS

Un detenido por tráfico de estupefacientes

Ha pasado a disposición judicial R.N.F., por tráfico de estupefacientes, informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil. En relación con este caso han sido detenidas otras tres personas más.

En una droguería de la avenida de José Antonio han robado diversos efectos valorados en 55.000 pesetas.

De un vehículo estacionado en la vía pública, se han llevado una bolsa que contenía telas valoradas en 10.000 pesetas.

El próximo 15 de enero

El consejero de Cultura de la Junta y el presidente de la Diputación suscribirán un convenio marco

El consejero de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Justino Burgos, y el presidente de la Diputación Provincial, Rafael de las Heras, suscribirán el próximo día 15 de enero un convenio marco de colaboración sobre diversas acciones que luego se irán materializando en los correspondientes convenios puntuales como instalaciones deportivas, obras en conjuntos histórico-artísticos y de restauración de monumentos, según se desprende de una reciente reunión que han mantenido ambos en Valladolid, informa el Gabinete de Prensa de la Diputación.

La entrevista, que ha sido calificada como muy positiva, forma parte de la ronda de conversaciones que viene manteniendo el presidente de la Diputación con los diversos titulares de las consejerías de la Junta que responde a la línea de entendimiento y coordinación entre las instituciones que, «lejos de ejercer la acción de la Administración de los recursos de forma unilateral, deben conjuntar sus esfuerzos encontrando en las diputaciones provinciales un firme instrumento que canalice las inversiones más racionalmente», señala el portavoz de la Diputación.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Se interesa de la Consejería de Cultura las previsiones presupuestarias para 1986 en relación con el Plan de Instalaciones Deportivas al objeto de confeccionar el correspondiente programa y dejar definitivamente aprobado el Plan de Obras y Servicios y el sectorial de instalaciones deportivas. Un total de

Actos programados para las Navidades

El monumental belén de la plaza de la Merced, se inaugurará mañana por la noche

Horarios en Correos los días 24 y 31

Estamos en vísperas de los días entrañables del calendario cristiano, con un hondo significado para todos los creyentes, que se extienden también, de una forma o de otra, a los que no lo son, pero que en estas fechas asimismo se sienten invadidos de un sentimiento especial de bonanza, de amistad hacia los demás.

Mañana, martes, se celebrará la Nochebuena; fiesta eminentemente familiar, que reúne en torno a la mesa a los seres más queridos; no faltarán los villancicos, no faltarán el turrón y el cava (ahora se dice más cava que champán); y muchos serán los que acudan luego a la «misa del gallo» para conmemorar espiritualmente el nacimiento de Cristo.

El ambiente externo se ha ido adornando de motivos navideños, aunque a fuer de sinceros hay que decir que Segovia, por lo que fuere, no es pródiga en estas señales,

ni en calles, ni en establecimientos, aunque nunca falten símbolos. Tenemos este año un «pobresimo» pino en el centro de la Plaza Mayor, pobremente adornado y con un también muy pobrecito portal de Belén; será para estar a tono con la pobreza de que hace gala nuestro Ayuntamiento. ¡Qué le vamos a hacer! Todo se justifica diciendo que se trata de potenciar dos belenes que durante muchos años fueron famosos en la ciudad por su belleza y originalidad: Los de la iglesia de la Residencia Provincial y de las religiosas Oblatas. Los horarios de visita serán los siguientes: de 11 a 12,30 y de 17 a 20.

También en la plaza de la Merced, del barrio de San Andrés, se tiene todo preparado para instalar el monumental belén similar al del pasado año, que ocupará la mayor parte de las zonas ajardinadas, ya

que este año se ha aumentado el número de figuras; ha quedado colocada ya la estructura del portal y las figuras se distribuirán inmediatamente. Si el pasado año su originalidad y feliz idea casó auténtico impacto en la ciudad, este año se repetirá porque, como decimos, el belén dispondrá de novedades. El gran belén será inaugurado mañana, día 24, después de la misa del gallo que se celebrará en la iglesia parroquial.

INICIATIVAS JUVENILES

Esta tarde, anunciando la Navidad, grupos de jóvenes segovianos recorrerán las calles ofreciendo, gratuitamente y como símbolo navideño y de paz, unas estrellas adhesivas; se acompañarán en su caminar, de cantos navideños.

También la juventud del barrio de El Salvador ha tenido una idea, en pro de la paz: Ha pedido a todos los vecinos de la barriada que en las noches de mañana, 24 y del 25, coloquen en sus ventanas o balcones una vela encendida, velas que los mismos componentes del Grupo Juvenil del barrio ofrecerán. Ellos participarán asimismo en diversas actividades navideñas, mañana, y después de la misa del gallo, celebrarán una chocolatada.

FIESTAS NAVIDEÑAS EN EL CASINO DE LA UNIÓN

El Casino de la Unión ha preparado su habitual programa de fiestas navideñas para sus socios. Se iniciará el próximo día 27, viernes, con un recital de canto, en la sala Sirenas, a cargo de la notable soprano zaragozana Pilar Torreblanca Pelegrín, que será acompañada al piano por Antonio Sánchez Navarro, también aragonés.

Los días 28, 31 de diciembre y 5 de enero, habrá cenas en la sala de la chimenea, seguidas todas ellas de baile. Asimismo habrá baile en la sala Sirenas el día 31, y en el Club Juvenil bailes que se repetirán en la víspera de Reyes, el día 5.

SERVICIOS EN CORREOS LOS DIAS 24 Y 31

Jefatura Provincial de Comunicaciones. — Se pone en conocimiento del público que los servicios a prestar en esta Jefatura los días 24 y 31 del actual, serán los siguientes:

Registro General e Información. Caja Postal, Venta de sellos, certificados urgentes y Postal Expres (admisión y entrega) de 9 a 12 horas.

Giro urgente, de 9 a 14.

Telegramas de entrega inmediata, internacionales y oficiales, Burofax, Fonotelex, Cabina Télex, Radiotelegramas y Telegramas S.V.H. de 8 a 20.

Ayer nevó durante tres horas

Durante unas tres horas (entre las 14 y las 17) nevó ayer con intensidad en la capital y varias zonas de la provincia, alcanzando en algunos lugares una capa de más de cinco centímetros de espesor.

En los puertos de Navacerrada y Cotos era necesario el uso de cadenas en los vehículos, situación que continuaba esta mañana. En algunos momentos también fue necesario utilizar cadenas, sobre todo en las zonas próximas a El Espinar y San Rafael.

El senador José M.ª Herrero, pregunta por las subvenciones a las OPAS

El senador del PDP por Segovia, José M.ª Herrero González, ha presentado una pregunta al Gobierno, a través de la Mesa del Senado, para que le sea respondida por escrito. Se interesa por conocer a que cantidad global ha ascendido la subvención otorgada a las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS), de acuerdo con la orden ministerial de 24 de junio de 1985; qué cantidades parciales han sido otorgadas a todas y cada una de las OPAS solicitantes y cuantas organizaciones cuyo ámbito territorial corresponde a la provincia de Segovia han efectuado la solicitud, qué cantidad les ha correspondido, y a cuantas se les ha denegado la subvención.

COMUNICADOS DE GRUPOS Y PARTIDOS POLITICOS

DEL P.C.E. SOBRE INCOMPATIBILIDADES EN EL SECTOR SANITARIO

El Partido Comunista de España nos remite el siguiente comunicado:

«Ante las declaraciones de los diversos responsables de la Organización Médica Colegial sobre la aplicación de la Ley de Incompatibilidades, el Comité Provincial del PCCL-PCE de Segovia quiere hacer constar lo siguiente:

1.º Es necesario y urgente la aplicación de la Ley de Incompatibilidades al sector médico por razones éticas y profesionales.

2.º Esta Ley nos parece que se queda corta, ya que se va a seguir permitiendo compatibilizar dos puestos de trabajo en la administración pública (aunque sea a tiempo parcial) y por otra parte permite el ejercicio simultáneo de la medicina pública y privada, con posibilidades de menoscabo para el sector público sanitario».



Regalos exclusivos, con nombre
Pañuelos, bolsos, bisutería
PERFUMERIA MARCOS
GIVENCHY - GUCCI - LANVAINE



CONSERVACION Y RESTAURACION

Por un importe de 100 millones de pesetas (de los que 70 aportará la Junta y 30 la Diputación) se firmará un acuerdo para acciones en determinados

35 municipios han solicitado incluir 37 obras deportivas en el Plan de Obras del bienio 1986-87.

Teniendo en cuenta que dotar a Segovia de un pabellón polideportivo cubierto, financiado a terceras partes por el Ayuntamiento, la Junta y la Diputación, supone para el organismo provincial una carencia de recursos para otras instalaciones deportivas en la provincia, será suscrito con la Junta un convenio específico para crear infraestructura deportiva en aquellos municipios que carezcan de ella y cuya cuantía será financiada entre la Junta, la Diputación y los propios ayuntamientos.

Otro convenio hará referencia al deporte escolar, que contemplará unas características similares a las del año anterior y otro para la dotación de un bibliobús para atender las necesidades culturales de muchos ciudadanos del medio rural.

OBRAS EN CONJUNTOS HISTORICOS

Un nuevo convenio más a firmar, con un montante económico de 36 millones de pesetas, hace referencia a obras de infraestructura en conjuntos histórico-artísticos en los de Ayllón, Coca, Cuéllar, Pedraza, Riaza, San Ildefonso y Sepúlveda. Los respectivos ayuntamientos han solicitado ser incluidos en el Plan Provincial para llevar a cabo obras de ambientación e infraestructura urbanística.

AGENDA

CALENDARIO

PARA MAÑANA

Martes 24 de diciembre

Van 358 días, faltan 7.
Sol, de 8,36 a 17,53.

SANTORAL

Santos: Gregorio, Luciano, Cenobio y Teótimo.

PENSAMIENTO

«El fuego es la prueba de oro y la desdicha de los hombres valientes».

Séneca

FARMACIA DE GUARDIA

Rubio Ruano, Coca, 1.

EL TIEMPO

Según datos del Instituto Nacional de Meteorología, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 677 m/m.
Viento del S.
Temperatura máxima: 9,6°.

En la mañana de hoy

Presión: 681,4 m/m.
Viento en calma.
Temperatura mínima: 0,4°.
Lluvia recogida: 6 litros por metro cuadrado.
Temperatura a las 10: 0,4°.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Pública del Estado, situada en la llamada «Cárcel vieja», tiene el siguiente horario: De lunes a viernes, 10,30 a 13,30 y de 5 a 8. Sábados sólo por la mañana. Domingos, no hay servicio. Telf. 43 07 80.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

NUEVOS HORARIOS DE DONACIONES

HOSPITAL GENERAL

- Lunes, martes y jueves: De 9 a 19,30 horas.
- Miércoles: De 9 a 17 horas.
- Viernes: De 9 a 15 horas y de 17 a 19,30 horas.
- Sábados: De 9,30 a 13,30 horas.

HOSPITAL POLICLINICO

- De lunes a viernes: De 9 a 13,30 horas.

EXPOSICIONES.

EN EL TORREON DE LOZOYA

Berta Unturbe, óleos.
Agustín Fonseca García, creación y diseños de juegos. Hasta el 29 de diciembre.
Monumentos arquitectónicos de España, «Segovia». Hasta el día 29 de diciembre.
Fotografías de los Premios Negtor/84. Hasta el 29 de diciembre.

EN LA CASA DE LA JUVENTUD

I Muestra del Comic en Castilla y León. Hasta el 30 de diciembre.

ALGUARIN DE ARTE ENEBRO

Pinturas de Félix Munilla González.

CAFE PUB CARUSO'S (C/ Infanta Isabel n.º 8)

A. Hernández y Juan Gil, óleos. Hasta el 7 de enero.

REGISTRO CIVIL

8 nacimientos

Se han registrado las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. Esperanza García y Gómez, hija de Julián y de María Teresa. María de Diego y Yagüe, de Mariano y de María del Carmen. Alicia García y Gómez, de José Mario y Maravilla Fuencisla. Patricia de Antonio y López, de Antonio y de María Teresa. Teresa Junquera y Domínguez de Carlos Manuel y de María José. Berta Rodríguez y Santos, de Faustino Félix y de Encarnación. José Antonio Herranz y Mateo de José Antonio y de Demetria. Aitor Miguelañez y López, de José Luis y de María José.

HEBUMO, S.A.

Cambio de Domicilio Social

Por acuerdo del Consejo de Administración y Junta Universal de Accionistas de la Sociedad, en su reunión del día 10 del mes en curso, se traslada el Domicilio Social de la Compañía, desde El Espinar (Segovia) a Madrid, calle Juan de Urbieto, n.º 16, en planta baja.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

El Espinar (Segovia), 17 de Diciembre de 1985.—EL SECRETARIO.

¿Publicidad eficaz? En EL ADELANTADO

BARRIO JOYERO

AVISOS

EJERCICIOS DE TIRO EN BATERIAS

Gobierno Civil de Segovia.- El Excmo. Sr. coronel gobernador militar, me comunica que por las Fuerzas de esta Plaza se efectuarán ejercicios de tiro en el Campo de Baterías, durante los días y horas que a continuación se relacionan del mes de enero de 1986.

TIRO CON ARMAS PORTATILES

Los días: 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 30 y 31 de 9,00 a 14,00 horas.

Los días: 2, 3, 4, 7, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25, 27 Y 29, de 15,00 a 18,00 horas.

TIRO CON CAÑON

Los días 9, 10, 14, 16, 17, 21, 23, 24, 28, 30 y 31, de 15,00 a 18,00 horas.

TIRO NOCTURNO CON CAÑON

Día 23, de 20,00 a 24,00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

Segovia, 18 de diciembre de 1985.- La gobernadora civil.-

CRISTINA MARTIN-BUSTAMANTE RUIZ

CASINO

CASTILLA-LEON, S.A.

Crta. de Madrid, km. 178

PALACIO DE LOS CONDES DE GAMAZO BOECILLO (Valladolid)

- * Abierto todos los días de 19,30 horas a 3,30 de la madrugada.
- * Viernes, sábados y visperas de fiesta, hasta las 4,30.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

SOBRE EL ORDEN EN LOS LOCALES DE ESPECTACULOS

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Al publicar no hace aún muchos días este Gobierno Civil una nota invitando al público a mantenerse con el debido respeto en las salas de espectáculos durante la exhibición de los noticiarios, esperaba fundamentadamente dadas las dotes de cultura del pueblo segoviano tantas veces demostradas, que aquellas indicaciones habían de ser atendidas escrupulosamente, como efectivamente así ha sido. Por ello, al pasar ayer en una deficientísima proyección una de las películas anunciadas, el público encontró, como era lógico, la protección de las autoridades obligando a la empresa a devolver el importe de las localidades.

Al mismo tiempo, para evitar la repetición de hechos tan lamentables como el sucedido ayer, recuerda por la presente nota a las empresas la obligación en que se hallan de pasar en prueba privada las películas antes de su pública exhibición».

tve

Radio Segovia

PARA MAÑANA

PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,00, Telediario. 15,35, El trueno azul. 16,30, Mortadelo y Filemón. 17,45, Barrio Sésamo. 18,15, El planeta imaginario. 18,45, Baloncesto. 20,30, Telediario. 21,05, Parques nacionales. 21,35, Los Pazos de Ulloa. 22,35, La aventura humana. 23,30, Telediario. 23,50, Teledeporte. 24,00, Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,45, Carta de ajuste. 18,59, Apertura y presentación. 19,00, Agenda informativa. 19,15, Dibujos animados. 19,45, Música para usted. 20,00, Tablón de anuncios. 20,30, La noche del cine español. 23,30, Últimas preguntas. 24,00, Especial. 00,30, Despedida y cierre.

TVE EN CASTILLA Y LEON

Lunes: 14, El deporte, edición especial; 14,30, Informativo regional.

Martes: 14, Paisanos (personalidades no políticas); 14,30, Informativo regional.

Miércoles: 14, Nosotros mismos (cantantes y grupos musicales); 14,30, Informativo regional.

Jueves: 14, Tierra; 14,30, Informativo regional.

Viernes: 14, Mañana será otro día (concursos, entrevistas y reportajes); 14,30, Informativo regional.

Librería-Papelería

PLUMERS

Juegos educativos
Libros infantiles
Ezequiel González, 28

antena3 FM 94.8

PARA MAÑANA

6,30, El primero de la mañana. 8,30, Viva la gente. 15,00, Crónica 3. 15,30, Las tardes de Antena. 19,00, Antena de Castilla y León. 20,00, Los 33 de Antena 3 de Segovia. 21,00, Especial - Los 33 de Antena 3 - 22,00, La salud es lo que importa. 23,00, Hora 0. 24,00, Supergarcía en la hora 0. 01,30, Polvo de estrellas. 04,00, Especial: «Los 33 de Antena 3» (repetición). 05,00, Supergarcía (repetición).

PROGRAMACION RADIO 80

Radio 80 Serie Oro (97.6 MHz). 24 horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas. 1954-1985.

Rne

PROGRAMACION REGIONAL

PARA MAÑANA

9,05, Castilla y León a las nueve y cinco. 13,05, Pánel trece: Deportes, reportajes, informativo (13,30 h.). 15,05, Si yo te contara. 18,05, Castilla y León a las seis y cinco.

J. García

Adaptación de locales
Solados y alicatados
Reformas de viviendas

Conservación y mantenimiento de fincas urbanas
Teléfono 42 16 67

Gremio Artesanal Segoviano

Abierta al público la exposición de artesanía segoviana, en horario de 4 a 8 de la tarde.

Jardinillos de San Roque
SEGOVIA

Lo clásico y lo más actual
FUNDADA EN 1870
Plaza Mayor, 6

El PDP denuncia un grave insulto a la mayoría de los alcaldes segovianos

A causa de unas declaraciones del procurador socialista Isaías Herrero

El P.D.P. de Segovia nos remite, con ruego de publicación, un escrito de varios puntos con respuesta a las declaraciones efectuadas en conferencia de prensa, hace unas fechas, por el procurador segoviano en las Cortes de Castilla y León, Isaías Herrero. Dichas declaraciones fueron recogidas en nuestro periódico. Dicen así los cuatro puntos de la nota del P.D.P.:

«1º Resulta intolerable para el P.D.P. de Segovia que un representante cualificado de todo el pueblo segoviano como es el procurador en las Cortes de Castilla y León, D. Isaías Herrero, con una frase sin justificación ni fundamento pero llena de poca vergüenza política, de ningún pudor y de la más mínima responsabilidad, insulte gravemente a la mayoría de los alcaldes de ayuntamientos segovianos, incluidos socialistas, acusándoles de trabajar menos y con poco ahínco, para

sacar la cara por dos alcaldes (Segovia y Cantalejo) que son significadas personas de la camarilla socialista del Sr. Herrero, tan criticada por las propias bases de su partido.

2º Para empezar, el propio Isaías Herrero reconoce que en conjunto los ayuntamientos socialistas (bien que no todos) reciben más dinero que los del Grupo Popular; cuando es bien sabido por la opinión pública que en la mayoría de los casos el pueblo segoviano no ha dado su confianza precisamente a dirigentes municipales del Partido Socialista.

La Coalición Popular obtuvo 130 ayuntamientos mientras el PSOE sólo conseguía 50 en las últimas elecciones municipales. Así pues, no sólo no se respeta la mayoría, sino que además de marginarla y discriminarla se la insulta y se la desprestigia, por un representante político de todo el pueblo

segoviano. En estas elecciones ya dijo ese mismo pueblo segoviano por mayoría, en unos casos y por minoría en otros, en quiénes confiaba para trabajar más y con más ahínco. Si el Sr. Herrero y su camarilla socialista quieren enmendar la plana al pueblo y además con malos modos y hartas sinrazones recibirá de él, a buen seguro, su merecido.

3º El Sr. Herrero y sus validos que tienen la osadía de retar con los datos, deben saber que el PDP, cuando hizo sus declaraciones sobre la discriminación socialista para con los alcaldes de la Coalición Popular, aportó abundantísima documentación, destacando por ejemplo las subvenciones partidistas en casas consistoriales, Estival 85, instalaciones deportivas, etc. Así pues, este reto se le convierte en un «bumerang» con evidente riesgo de descalabro. Es el reto de persona osada que, al no tener ni datos ni argumentos que oponer, automáticamente queda descalificado a nivel político.

El P.D.P. se permite recordar a la camarilla del Sr. Herrero; que en un muestreo espontáneo y socialmente con un sentido moderadamente significativo, en reciente programa radiofónico uno de los alcaldes del PDP, concretamente el de Cuéllar, volvió a recibir el respaldo de su pueblo casi por unanimidad con ciento ochenta votos a favor y dos en contra; mientras su significado alcalde capitalino recibía el varapalo de una masiva descalificación y pérdida de confianza popular.

4º En cuento a la concreta discriminación de Segovia en la distribución del presupuesto de la comunidad autónoma de Castilla y León, lógicamente el Sr. Herrero coincide con el PDP en que nuestra provincia es la que menos gastos e inversiones acapara en términos absolutos. El argumento del Sr. Herrero para enmendar este reconocimiento resulta totalmente contradictorio por cuanto una provincia sería a la vez la que más y la que meno recibe según se mire el número de habitantes o de kilómetros cuadrados. Lo que debería reconocer el Sr. Herrero y sus camaradas socialistas es su incapacidad de recabar del Gobierno regional de su partido mayores asignaciones económicas para la provincia de Segovia».

El Partido Liberal pide la dimisión del director provincial de Educación

Denuncia el incumplimiento de acuerdos suscritos con el Patronato del Palacio Quintanar, en torno al Conservatorio de Música

El Partido Liberal ha hecho público un comunicado en el que solicita del Ministerio de Educación y Ciencia la destitución de su director provincial en Segovia, Jacinto Lozano, ante el mal funcionamiento de la enseñanza de grado elemental en el Conservatorio de Música de Segovia, desde que el Ministerio se hizo cargo de la misma y el incumplimiento de los acuerdos que en materia de contratación de personal habían suscrito el Ministerio y el Patronato de Residencia y Cursos del Palacio de Quintanar, entidad que se ocupa de la enseñanza de grado medio y profesional.

El PL, resumiendo la actuación de la Administración «con la Dirección Provincial de Educación al frente» señala que «han creado un conservatorio donde ya había uno, han aumentado los gastos del Ministerio de Educación y no han hecho disminuir los del Ayuntamiento o los de la Diputación (componentes del Patronato), han dejado muchas disciplinas sin profesores, se han quedado varias decenas de alumnos con las matrículas colgadas y han mandado a la calle a quienes tenían un puesto de trabajo consolidado».

En su comunicado el Partido Liberal hace un balance positivo del funcionamiento del Conservatorio durante los siete años que éste dependió en su totalidad del Patronato del Palacio Quintanar. Indica cómo, ante el sin sentido de

mantener dos conservatorios en una ciudad como Segovia, toda vez que en agosto el Ministerio decidió la creación de uno paralelo, Patronato y Ministerio, éste a través del secretario general de Educación, Joaquín Aragón Vila-Belda, llegan a una serie de acuerdos.

En ellos se reparten las áreas de enseñanza. El Ministerio se ocupa del grado elemental y el Patronato del grado medio y profesional y el primero se compromete a mantener en sus puestos de trabajo al personal docente y no docente, en régimen de nombramiento interino, con la expectativa de consolidar sus puestos de trabajo mediante los oportunos concursos. El director provincial de Educación, Jacinto Lozano, en quien delegó el secretario general del Ministerio las gestiones para el cumplimiento, ha incumplido éstos. Informa el PL que el único bedel que existía no volvió a ser contratado, siendo sustituido por otra persona «casado precisamente con una funcionaria del señor Lozano en la Dirección Provincial de Educación». La única auxiliar administrativa, dos meses después de suscribir los acuerdos, recibió una comunicación extraoficial de haber sido dada de baja en la Seguridad Social y cesar en el puesto.

FALTA DE PROFESORADO

Igual suerte, según relata el comunicado, han seguido los profesores de violín del pasado año que no han vuelto a ser contratados ni sustituidos, existiendo 23 alumnos matriculados «que hasta hoy no han recibido ni una sola hora de clase». «Los profesores del año pasado, nada más y nada menos que Jesús Corvino, primer violín concertino de la Orquesta Nacional, catedrático del Conservatorio de Música, etc... y Brunilda Gianneo, concertista de prestigio internacional, no cumplen los requisitos que la omnipotente y agobiante Administración exige. No importa nada que sean los mejores. Lo que importa es que se adecuen a las normas administrativas por estúpidas e ineficaces que éstas sean», dice el PL.

Tampoco han sido contratados profesores de violoncello y canto, existiendo ocho matrículas para el estudio del instrumento, señala este partido.

«Creemos —se dice por último— que el espíritu de buena voluntad del compromiso entre el señor Vila-Belda, secretario general de Educación y el Patronato segoviano ha resultado burlado por el director provincial de su Ministerio en Segovia, creando un perjuicio grave a la enseñanza musical de muchos alumnos. El Ministerio de Educación y Ciencia debería sustituir sin más demora a su representante en la Dirección Provincial de Segovia».

Se ha celebrado la VIII Muestra de Villancicos y el Festival pro Asociación de Diabéticos



Organizado por el Ayuntamiento, se ha celebrado en la iglesia del Seminario la VIII Muestra de Villancicos Ciudad de Segovia a la que asistió numeroso público. Después de una selección previa, intervinieron los siguientes grupos: Categoría A (menores de 15 años): colegios San José Obrero, Villalpando, Hijas de Jesús, Santa Eulalia y cooperativa de enseñanza «Alcázar». En categoría B (mayores

de 15 años): Grupo Madrigal, profesores del colegio San José Obrero; Centro Público de Educación Permanente de Adultos y grupo parroquial de El Salvador.

Aunque inicialmente se había acordado la participación en la Muestra del grupo del colegio de preescolar «Teyma», fuentes del propio grupo han señalado que no han participado por no estar seleccionados.

FESTIVAL PRO ASOCIACION DE DIABETICOS



Por otra parte, ayer por la mañana, tuvo lugar en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media Andrés Laguna el anunciado festival pro Asociación de Diabéticos Españoles en el que intervinieron el grupo de danzas del colegio Pri-

mo de Rivera, la tuna de Horizonte Cultural, Feliciano y Salva, el grupo de danzas La Esteva, la rondalla de Espirido, el grupo Arcipreste y el folklorista Ismael.

(Fotos: Aurelio Martín y Antonio)

CASINO CASTILLA-LEON S.A. Boecillo - Valladolid Nota informativa

Con el fin de que todos los empleados y colaboradores de esta Empresa puedan celebrar la Nochebuena en la intimidad familiar, el Casino cerrará sus instalaciones el día 24 del presente mes, reanudando sus actividades el 25-12-85 en su horario habitual.

Asimismo comunicamos a todas las personas interesadas que el día de fin de año (31-12-85) el Casino permanecerá abierto hasta las 06 h. de la madrugada.

Gracias a todos por su colaboración y Felices Navidades.

ACCESORIOS LA UNION

AVDA. FERNANDEZ LADREDA, 18
SEGOVIA

Teléfonos 43 21 32 y 43 35 49

Arranque instantáneo
torrente de luz

BATERIAS

Tudor

CARBONERO EL MAYOR

Se reanudan las obras de restauración en la iglesia parroquial

(DIONISIO ESCUDERO, CO-RESPONSAL).

Hay días, motivos o hechos que marcan hitos en el acontecer secular de los pueblos, creemos que dentro de ese contexto se pueden enmarcar las obras inconclusas y la problemática originada en torno al templo parroquial de San Juan Bautista —auténtico conjunto arquitectónico—, verdadero estandarte y genuino representante del labor histórico de Carbonero el Mayor.

La mencionada restauración de la iglesia se inició hace unos tres años y medio para, de forma paulatina, caer en un abandono total y absoluto, como lo calificó la Corporación Municipal en una sesión de pleno.

Los dirigentes del grupo local de Partido Demócrata Popular tomaron esta temática como algo esencial a lo que había que poner fin, interesando la ayuda a intervención de sus parlamentarios provinciales, actuación que dio como resultado el que con fecha 6-XI-1985 tuviera entrada en la Secretaría General del Congreso de los Diputados, un escrito con la pregunta que los diputados por Segovia Antonio Fraile y Carlos Gila hacían al ministro de Obras Públicas y Urbanismo sobre «el abandono y paralización de las obras de restauración de la iglesia parroquial de Carbonero el Mayor: «¿Está dispuesto, una vez conocidos los detalles, el señor ministro a dar las órdenes oportunas para que en la forma que mejor proceda, e incluso con ampliación del convenio en la parte que fuera precisa, se finalicen las obras y quede totalmente restaurado un templo que constituye una parcela im-

portante del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional?».

Ya ha llegado la respuesta del Gobierno, dice textualmente: «Tengo la honra de enviara V.E. la contestación formulada por el Gobierno, cuyo contenido es el siguiente: Dentro del respeto a la legislación vigente, se dispondrá lo necesario para que las obras se reanuden lo antes posible.»

Feliz y gran noticia para el vecindario de Carbonero el Mayor, es el mejor regalo navideño que se puede hacer a la localidad.

Estas obras cuestionadas comenzaron en el año 1982, con un proyecto técnico que pagó el pueblo de Carbonero y que aceptó el MOPU, organismo que decidió la adjudicación de las obras que se incluyeron en el programa que figuraba en el convenio establecido por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Dirección General de Arquitectura) y la Diputación Provincial de Segovia en ese mismo año.

Puestos al habla con el presidente de la Diputación —Rafael de las Heras— para que nos explicara, después de la contestación afirmativa del ministro, el proceso a seguir. Nos indicó el interés y decisión de la Diputación Provincial para reanudar las obras de forma inmediata, colaborando en todo lo que sea necesario además de proporcionar la cantidad que le pueda corresponder como firmante del citado convenio. Hace unas semanas estuvo tratando esta temática de Carbonero y otras localidades en la Dirección General de Arquitectura, y en los próximos días intentará que se celebre una reunión a tres bandas —Dirección Provincial del MOPU, Diputación Provincial y alcaldes de localidades que po-

seen situaciones semejantes, creadas por el mismo constructor— y de la cual deberá salir la fórmula jurídica que concrete y determine la forma de concluir definitivamente la obra de restauración de la iglesia de San Juan de esta localidad.

Hemos detectado una buena dosis de satisfacción por la afirmación de la respuesta del ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

Por todo esto se puede afirmar que las obras de restauración se van a concluir, con lo que lleva de tranquilidad y alegría para el vecindario de este pueblo. Y si bien de bien nacidos es ser agradecidos, aquí hay un motivo para lo segundo, que todos sepamos corresponder con aquellos que de una forma u otra han hecho posible que esta grave problemática que tenía, desde hace tiempo, la localidad vaya a desaparecer en un futuro inmediato.

Aquí se esperará con ansiedad el día en que se reanuden las obras y la fecha en que se pueda inaugurar el templo restaurado.

Presentada querrela criminal contra Demetrio Madrid

Una querrela criminal ha sido interpuesta en la Audiencia Territorial de Valladolid contra el socialista Demetrio Madrid López, presidente de la Junta de Castilla y León, por presuntas irregularidades en la venta de su antigua empresa textil.

La querrela ha sido interpuesta también contra el actual propietario de Pekus, empresa textil radicada en Zamora, que pertenece a Demetrio Madrid, y que fue hace varios meses vendida a su actual propietario. Esteban Cisneros. La querrela criminal ha sido planteada por las doce trabajadoras de la citada empresa a través de la abogada María Jesús Díez Astrain Foces,

por considerar que existen irregularidades en la venta de la empresa, que se traducen en problemas laborales que les afectan.

Demetrio Madrid manifestó al respecto que no se siente preocupado por la querrela, ya que «desde hace tiempo no tengo relaciones empresariales», y añadió que la venta de Pekus se hizo con toda legalidad.

La familia del actual propietario de la empresa no descartó la posibilidad, a su vez, de interponer una querrela contra las mismas trabajadoras, por considerar que están boicoteando la maquinaria de la empresa.

BERNARDOS

El inspector jefe y la inspectora de zona, en la fiesta escolar de Navidad

(MARIA JESUS TEJEDOR, CORRESPONSAL).

Todos los años los niños del colegio, con la ayuda de sus maestros, organizan una pequeña fiesta, que aparte de despedir las clases, tratan de representar el espíritu de la Navidad.

Este año tiene algo de diferente y muy importante no sólo

para los niños, sino también para el pueblo y es la presencia del inspector jefe, José Pablo Delgado, y la inspectora de zona, Lucía Sánchez, que han aceptado amablemente la invitación hecha por la directora del centro.

Todos los asistentes han salido entusiasmados de las representaciones que han hecho los niños, al igual que los inspectores, que con el conocimiento que tienen de los pequeños saben valorar en su justa medida el esfuerzo, habilidad, imaginación, etc., que han tenido que desarrollar para llevar a cabo esta pequeña fiesta, pues no sólo han puesto en escenas comedias, bailes, etc., sino también el decorado, el vestuario, e incluso el cuento que han hecho con muñecos de guiñol.

También es de destacar la asistencia de padres que han ido a ver a sus hijos, que con gran emoción han aplaudido a sus retoños y a los inspectores que por primera vez vienen y a aplaudir el esfuerzo que han hecho los niños.

Subvenciones para instalación de redes frigoríficas en los mataderos de Cantalejo y El Espinar

El consejero de Transportes, Turismo y Comercio de la Junta de Castilla y León, Juan Antonio Lorenzo, ha firmado convenio con varios alcaldes de la región, entre los que se encuentra el de Cantalejo, Manuel Agudiez, por los que se subvenciona la instalación de redes frigoríficas en mataderos. El presupuesto total del matadero de Cantalejo, es de 5.243.000 pesetas y se concede una subvención de 1.835.000 pesetas. Por otra parte, la Junta ha aprobado también la concesión de una subvención de 2.240.000 pesetas al Ayuntamiento de El Espinar para instalación frigorífica en el matadero municipal, que tiene un presupuesto de 7.314.055 pesetas.

MADRONA

Teatro infantil: «El rey que no ríe», hizo reír a todos

(F.A.C., CORRESPONSAL).

Poniendo colofón a sus clases de este año, los escolares de párvulos y EGB representaron la pequeña obra de teatro infantil «El rey que no ríe» en el salón de baile sobre un escenario instalado por ellos mismos, sus

maestras y sus madres, con todo lujo de detalles navideños.

Esta es la primera vez que se hace en este barrio teatro infantil y los pequeños actores lograron fácilmente las risas y los aplausos de los numerosos seguidores allí reunidos que, sentados en sillas facilitadas por la propia compañía, pasaron unas horas muy felices.

De una y otra manera todos los escolares intervinieron en el espectáculo, ya que no se trataba únicamente de una representación sino que fue todo un festival, que se inició con un recital de la improvisada coral de 34 liliptienses que, ataviados según la ocasión y el tiempo histórico, escenificaron un portal de Belén en el que no faltó de nada. Tres embajadores de los Reyes Magos de Oriente procedentes de Segovia, hicieron acto de presencia lujosamente ataviados anticipándose la representación de sus majestades que llegarán, Dios mediante, en las fechas de costumbre.

La sesión continuó con la representación de la obra de teatro, también de reyes y princesas, para después cantar más villancicos, esta vez la coral con el resto de los asistentes. Finalmente, la compañía y el coro de serafines sin alas se premiaron y premiaron a cuantos asistieron al festival con un abundante y surtido aperitivo para culminar este corto periodo de tiempo en el que fueron protagonistas y en el que, al menos en esta ocasión, los pequeños hablaron y los mayores callaron y escucharon por arte y magia de la iniciativa de las maestras y la valentía de ellos mismos.

Nota informativa de



SEMAT-ASEO URBANO, S.A., empresa concesionaria de este Excmo. Ayuntamiento, del Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria de esta capital, comunica a todo el vecindario y público en general que, durante los días de carácter festivo de Navidad, queda establecido el servicio de recogida de basuras nocturno de la forma que seguidamente se detalla:

DIAS QUE SI SE REALIZA SERVICIO	DIAS QUE NO SE REALIZA SERVICIO
24 de Diciembre (Martes)	25 de Diciembre (Miércoles)
31 de Diciembre (Martes)	1 de Enero (Miércoles)

Hora de comienzo del servicio de recogida: 10 de la noche.

Se ruega puntualidad en los depósitos de basuras, con el fin de facilitar su recogida.

SEMAT-ASEO URBANO, S.A., agradece una vez más la colaboración que recibe del vecindario segoviano, y quiere aprovechar esta ocasión para que, en nombre de todo el personal de los distintos servicios y en el de su Delegado, José Antonio Pastor Martín, desearles a todos

FELICES NAVIDADES.

Los secuestradores de Nantes podrían ser condenados a cadena perpetua

Nantes (Francia). — El fiscal encargado del proceso de los tres secuestradores del Palacio de Justicia de Nantes anunció ayer los cargos que pesan sobre ellos, susceptibles de implicar la cadena perpetua.

En rueda de prensa, el fiscal adjunto Philippe Varin relacionó las acusaciones de intento de asesinato, amenazas de muerte condicionadas a jueces y jurado, secuestro, empleo de violencia con armas y asociación para el delito, todas ellas generalizadas para los protagonistas

del suceso más espectacular ocurrido en Francia de toma de rehenes.

El secuestro en el Palacio de Justicia de Nantes convirtió en rehenes durante más de treinta horas a los miembros del tribunal, jurado, policías y público que asistían al juicio contra dos de los autores.

Las acusaciones serán comunicadas esta misma noche a los procesados Georges Courtois, Patrick Thiolet y Abdel Karim Jalki.

En el caso de este último, su ciudadanía marroquí podría aconsejar a las autoridades francesas la simple expulsión a su país de origen.

Autoridades francesas consultadas por «Efe» señalaron que la repatriación no supondría una «puesta en libertad», ya que la legislación marroquí prevé en estos casos el procesamiento y cumplimiento de la pena correspondiente a los delitos probados.

PANORAMICA

COLOMBIA: El embajador de Colombia en Nicaragua ha sido llamado a consulta por su Gobierno después de las informaciones aparecidas en la prensa sobre una presunta participación sandinista en la toma del Palacio de Justicia donde murieron el mes pasado más de un centenar de personas.

Argelia: El tribunal de orden público de la ciudad argelina de Medea, que juzgó la semana pasada a un grupo de 23 opositores al régimen de Chadli Benyedd, pertenecientes a la Liga Argelina de los Derechos del Hombre y al Comité de Hijos de Chuada (Mártires de la Revolución), ha emitido seis condenas de tres años de cárcel, otras 16 de entre dos años y seis meses, y una de un mes.

Sudáfrica: Un matrimonio de sudafricanos refugiado en Maseru, la capital de Lesoto, el formado por Joe Quien y su esposa Jackie, fue asesinado en su dormitorio. El Gobierno de Lesoto acusa del doble homicidio a soldados sudafricanos.

ASOCIACION PROVINCIAL DE FABRICANTES Y EXPENDEDORES DE PAN

Con motivo de celebrarse las Fiestas Navideñas, el próximo día 25 no habrá pan, por lo que deberán proveerse de dicho producto el día anterior.

PERDONEN LAS MOLESTIAS QUE PODAMOS OCASIONAR



GALICIA, S.A.

Seguros y Reaseguros

grupo internacional

AEGON
verzekeringen

Libia amenaza a EE.UU.

Por la protesta norteamericana contra la instalación de misiles en territorio del Gobierno de Trípoli

Trípoli. — Libia amenazó ayer con trasladar la batalla al interior de Estados Unidos por las protestas norteamericanas contra la instalación de misiles Sam-5 en el territorio del Gobierno de Trípoli.

El Comité Popular libio de la oficina para las Comunicaciones Exteriores publicó ayer un comunicado sobre las declaraciones del portavoz de la Secretaría de Estado norteamericana para la instalación de misiles Sam-5 en territorio libio, informó la agencia oficina «Jana».

Estados Unidos protestó por la instalación de misiles en Siria. Ahora protesta contra Libia por lo mismo, aunque los misiles estén dentro del territorio sirio y libio, dice el comunicado.

Si la Administración estadounidense continúa con sus agresiones, nos veremos obli-

gados a trasladar la batalla al interior de Estados Unidos, añade el texto.

Si la Administración Reagan protesta y teme la instalación de misiles Sam-5 —que son de objetivo defensivo—, el pueblo libio protesta ante Estados Unidos porque posee misiles de largo alcance, aviación y flotas que amenazan la paz de los demás pueblos. Además, impone el terror y el boicot permanente a estos pueblos, agrega el comunicado.

Estados Unidos, que se cree el amo del mundo, olvida que hay otros pueblos que tienen derecho a vivir en paz y seguridad, concluye el Comité Popular libio en su comunicado.

Rompió su compromiso

ELENA BONNER HABLO

Washington. — Elena Bonner, la esposa del Premio Nobel de la Paz Andrei Sajarov, rompió ayer su compromiso con las autoridades soviéticas de no hacer declaraciones públicas en Occidente si quiere volver a reunirse con su marido.

La señora Bonner, acompañada de sus familiares, visitó el pasado sábado una sinagoga en la barriada en donde viven sus familiares «americanos» (su madre, un hijo y una hija, casados, y tres nietos) y subió al púlpito desde donde dirigió

unas palabras a la capilla repleta de creyentes y periodistas.

«Hoy espero que todos los prisioneros judíos sean pronto liberados, al igual que mis diferentes amigos de todas las naciones y de todas las creencias religiosas», dijo Elena Bonner, sesenta y dos años.

La señora de Sajarov había aceptado la invitación del rabino de la sinagoga Congregación Mishkap Tefila, de Newton, y aunque se declaró no creyente, dijo que esta su primera visita a una sinagoga la hacía porque «hay tanto antisemitismo en el mundo que me parece imposible no aceptar la invitación a venir a esta sinagoga».

El problema que se plantea ahora a la señora Bonner como a las autoridades soviéticas es si la esposa Sajarov ha roto la promesa de no hacer ningún tipo de declaración pública, a lo que se había comprometido cuando salió de Moscú a primeros de diciembre, a cambio de reunirse con su esposo, el físico Andrei Sajarov, detenido en Gorki.



SIN HOGAR POR EL INCENDIO DE NAPOLES

Vecinos de Nápoles muestran su tristeza por las consecuencias del incendio iniciado en la madrugada del sábado en los depósitos de carburante que la sociedad estatal italiana AGIP tiene en esta ciudad, en el sur de Italia. Las llamas, que afectaron a 27 de los 36 depósitos existentes, han causado cuatro muertos y doscientos cincuenta heridos. Unas dos mil personas han perdido sus casas por este siniestro, cuyo origen todavía no ha sido aclarado. Una nube de humo negro continúa cubriendo gran parte de Nápoles, ya que el fuego sigue consumiendo productos petrolíferos, con unas pérdidas cifradas en varios cientos de millones de dólares. — (Telefoto AP).

No basta un seguro para estar seguro

Porque la seguridad familiar no es cosa de uno solo

Plan de Ahorro - Jubilación
«A TODO RIESGO»

USTED y su familia siempre cobrarán la jubilación que Vd. quiera, pase lo que pase.

GALICIA, S.A. se lo asegura. Consulte a su agente **Martin**

C/. Escultor Marinas, 10. Teléfono 42.65.11

Quemaron una bandera española

Cuatro detenidos en una manifestación independentista

Barcelona.— Más de dos mil personas se manifestaron ayer en el centro de Barcelona, convocadas por diversas fuerzas extraparlamentarias para pedir la libertad de todos los independentistas catalanes encarcelados, así como la aplicación de la amnistía del 77 para los implicados en el caso del asesinato del industrial Bultó. Poco después de que concluyera la concentración la Policía detuvo a cuatro personas, acusadas de colocar barricadas y lanzar piedras contra las fuerzas del orden. Un grupo de doscientos jóvenes prendió fuego a una bandera de España, que se encontraba izada en uno de los mástiles situados en Las Ramblas.

Por presunta violación policial de la intimidad

Una comunidad de vecinos, recurre al Defensor del Pueblo

Madrid.— La comunidad de propietarios del inmueble situado en la calle de Atocha, número 95, de Madrid, ha presentado ante el Defensor del Pueblo, una queja por presunta violación de la intimidad por parte de la Brigada de Información de la Dirección General de la Policía. La queja, tramitada el pasado día 4, todavía no ha sido estudiada por el Defensor del Pueblo.

Cristóbal Javier Cantero, abogado y presidente de la comunidad de propietarios de las viviendas de la calle de Atocha, número 95, de Madrid, da cuenta en el citado escrito de reiteradas citaciones a los vecinos de dicho inmueble, desde principios del pasado mes de noviembre. En las citaciones, se les pedía que se pusieran en «urgente» contacto con la Brigada de Información a través de la comisaría de Retiro, en la calle de Huertas, «para un asunto oficial» de su interés y relacionado con las viviendas que ocupan.

¿Publicidad eficaz?
En EL ADELANTADO

Vivas a ETA e insultos a la Guardia Civil

Manifestación en Pamplona en recuerdo de Mikel Zabalza



Pamplona.— Varios miles de personas —10.000 según la Delegación del Gobierno, y unas 20.000, según los medios que la cubrían— se manifestaron a primeras horas de la tarde de ayer en recuerdo de Mikel Zabalza. La manifestación, convocada por el Batzarre (Asamblea) del Valle de Aezkoa y la familia de Mikel Zabalza, partió pasadas las 13,00 horas de la estación de autobuses, encabezada por una pancarta con el texto: «Mikel: Aezkoak ez zaitu atzetzen». («Miguel: Los de Aezkoa no te olvidan»). Esta pancarta era portada por cuatro de los hermanos del fallecido y corporativos de Orbaiceta, localidad natal de Zabalza.

Tras un aplauso inicial, la manifestación inició su marcha con gritos de «fuera las Fuerzas de ocupación», «Herriak ez du barkatuko» (el pueblo no olvida), «Mikel gogoan zaitugu» (Mikel estamos contigo), «La Policía tortura y asesina», «Barrionuevo asesino» y en favor de ETA-m y de la independencia.

Cuando la cabeza de la manifestación llegaba a la plaza del Castillo, la cola de la misma acababa de iniciar su caminar, por lo que los primeros debieron esperar durante varios minutos a que la gente fuera llegando a la plaza.

Durante este tiempo arrecieron los gritos de recuerdo de Mikel Zabalza y en contra de las Fuerzas de

Seguridad del Estado, el ministro Barrionuevo y el PSOE.

Otras organizaciones políticas que habían respaldado la convocatoria, como Auzulan, EMK, LKI o ESK-CUISS, portaban pancartas con textos contra la tortura y la Ley Antiterrorista.

Cuando todavía no había entrado toda la manifestación en la plaza, el alcalde de Orbaiceta, Jesús María Goikoa, leyó un comunicado en el que recordó a Mikel Zabalza y agradeció a los asistentes su presencia.

«Esto da a demostrar —añadió— que todavía en este país a las palabras democracia y libertad les faltan muchas letras».

Aseguró que a la Aezkoa la han herido y «estamos aquí para seguir luchando y para que de una vez por todas no vuelvan a ocurrir estos hechos tan desgraciados y lamentables», que se producen «por una mala Ley Antiterrorista».

INTERVENCIÓN DE LOS FAMILIARES

Idoia Ayerbe, novia de Mikel Zabalza, en su intervención, en euzkera y castellano, agradeció su «apoyo moral» que supone la presencia de tantas personas; aclaró que Mikel no tenía ninguna vinculación política ni motivos para huir, por lo que afirmó que «lo mataron en Intxaurrondo, lo torturaron hasta la muerte, y quienes salimos del cuartel hemos sobrevivido a la tortura».

Según el ministro de Dinamarca

El ingreso en la CEE, elevará el nivel de vida de los españoles

Madrid.— Paul Schluter, primer ministro de Dinamarca, manifestó ayer en una entrevista concedida a TVE que el próximo ingreso de España y Portugal en las Comunidades Europeas significará para ambos países, a la larga el llegar a tener un alto nivel industrial y standard de vida importante. «Asimismo —señaló— creo que será una gran ventaja para nosotros en Europa, al poder disfrutar de las tradicionales estrechas relaciones entre la Península Ibérica y la América Latina. En sentido político —recalcó— significará que se completa el cuadro de Europa».

Para el primer ministro de Dinamarca el ingreso de España en la CEE el próximo uno de enero no será un impacto muy grande. «Probablemente —afirmó— en un principio ni se note. Ciertos productos podrán competir bien, pero otros no tanto. Eso también sucedió en Dinamarca y algunos tuvieron que alterar su gama de productos para poder enfrentarse a la nueva situación. La mayoría lo superaron».

MIEDO A LA UNIÓN EUROPEA

El primer ministro danés señaló, asimismo, las reticencias de su país a la unión europea, «porque podría implicar que los Estados depusieran su soberanía indivi-

dual. Creemos —afirma— que en los asuntos de importancia es correcto que cada país tenga las posibilidades de impedir el que se tomen decisiones por mayoría. No consideramos que sea bueno para Europa que una mayoría pueda aplastar a una minoría».

España vende tres Aviocar a Suiza y cuatro a Venezuela

Madrid.— La empresa española Construcciones Aeronáuticas S.A. (CASA), ha vendido tres aviones C-212 Aviocar a Suecia, que utilizará uno de ellos para patrullaje marítimo y otros dos para el servicio de guardacostas, según informa la firma española. La Armada venezolana adquirirá a comienzos de 1986 otros cuatro Aviocar para reconocimientos marítimos. En las negociaciones previas al contrato con Suecia, el avión español compitió con el Dornier 228 alemán y con el Sherpa 330 británico, pero ambos fueron eliminados.

Suscríbase a:

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

bolsa de madrid

Ha comenzado la semana con una sesión bien dispuesta en general, en la que el favorable comportamiento de las eléctricas en los primeros corros ha marcado la pauta de la contratación. Sin embargo, hay que dejar constancia del lunar de Telefónica, que ha vuelto a perder otros cuatro enteros, presumiblemente por causa de ventas de inversores extranjeros.

El anuncio de los dividendos de FECSA y Unión-Fenosa ha sido bien acogido por los inversores, mostrándose también muy firmes los valores (Iberduero, Hidrola y Sevillana) inmersos en ampliaciones de capital. En términos generales, el sector eléctrico ha completado una buena actuación, plasmada en avances de gas y electricidad (+5), Iberduero (+3,50), FECSA (+2,75), Endesa (+2), Sevillana (+1,75), Hidrola (+1,50), Cantábrico (+1) y Unión Fenosa (+0,50). No obstante, se registran pérdidas en Hidruña (-2), Viego (-1) y Reunidas (-1), mientras repiten Nansa y Enher.

Acceptable comportamiento de los bancos, combinando recuperaciones en Central (+3), Bancaya (+2) y Santander (+1), con repeticiones en el resto de los grandes bancos. Los saldos compradores han sumado el resto de los grandes bancos. Los saldos compradores han sumado 57.000 títulos, correspondiendo a Santander (40.503 títulos) la mayor parte de la demanda, mientras que el papel ha presionado sobre Hispano (13.730 títulos) y Popular (4.394 títulos). Entre los demás bancos, destacan las alzas de Banesco (+20) y Herrero (+10), así como el recorte de Fomento (-5).

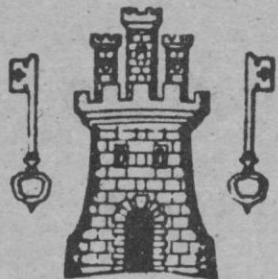
Sin tendencia definida los restantes grupos, si bien cabe hablar de un moderado predominio comprador, correspondiendo a las químicas el pulso más firme. Son dignos de mención los avances de Carburos (+32), Petromed (+15), Saba (+15), Tudor (+11), que llega a 300, Sefanitro (+8), Ebro (+7), Petróleos (+6,25), y Cubiertas (+6). En el plano opuesto, hay que hacerse eco de los descensos registrados por Felguera (-20), Tabacos de Filipinas (-10), Sanson (-10), Valenciana de Cementos (-8), y Santana (-6), así como de la ya citada Telefónica (-4), cayendo también sus derechos a 15,25. Cierre inoperante, dejándose sentir el efecto de las próximas fiestas.

Elías Casado

DISTRIBUIDOR

- Salas y equipos de ordeño.
- Tanques de leche.
- Productos para ganadería.

*Desea a sus clientes
y amigos ganaderos
un feliz 1986*



“Cristóbal”

Restaurante - Bar

*Les desea una Feliz Navidad
y un próspero AÑO NUEVO*

**Y les comunica la apertura
de su nuevo SALON COMEDOR**

Teléfono 54 01 00

SEPULVEDA

EL DINERO QUE GASTAMOS LOS ESPAÑOLES EN REGALOS

Un sondeo GALLUP

- El ciudadano español gasta por término medio 12.000 pesetas en regalos de Reyes y Navidad.
- La mitad de la población (48%), dedicará a regalos el mismo dinero que el año pasado.

Las Fiestas de Navidad llevan implícitos una serie de gastos en los que se incluyen desde los tradicionales regalos de Reyes o Papá Noel, hasta gastos extras en alimentación: turrónes, champagne y otros, o en viajes bien de vacaciones, bien para reunirse con la familia.

El Instituto Gallup ha hecho un sondeo para conocer el presupuesto que los españoles tienen para alguno de estos gastos, en concreto los regalos. Los resultados de este estudio, realizado en exclusiva para este periódico, son los siguientes:

«Pensando en las próximas fiestas de Navidad y Reyes ¿podría Vd. decirme aproximadamente cuánto dinero piensa gastar en regalos?».

MEDIA 12.000 ptas.

SEXO	EDAD	ESTADO CIVIL	GASTO MEDIO
HOMBRE			11.880
	15 a 29 años	Soltero	7.960
	30 y más años	Soltero	11.260
	15 a 29 años	Casado	17.870
	30 y más años	Casado	13.010
MUJER			12.110
	15 a 29 años	Soltera	6.790
	30 y más años	Soltera	6.740
	15 a 29 años	Casada	12.990
	30 y más años	Casada	14.480

PROFESION	GASTO MEDIO
Empresarios y profesiones liberales	13.620
Altos cargos	22.070
Cuadro medio	17.040
Obrero/Empleado	10.750
Población dependiente	11.300

COMUNIDAD AUTONOMA	GASTO MEDIO
Castilla-Mancha, Madrid	13.830
Cataluña/Baleares	13.570
Asturias/Cantabria/País Vasco/Navarra	12.910
Andalucía/Extremadura	11.840
Valencia/Murcia	11.040
Aragón/Rioja/Castilla-León	9.700
Galicia	9.550

HABITAT	GASTO MEDIO
- 10.000 hab.	9.680
De 10.000 a 100.000 hab.	11.530
+ de 100.000 hab.	13.570

En el cuadro se recoge el gasto medio que piensa efectuar cada uno de los colectivos reseñados.

El gasto medio de la población española en regalos de Navidad —12.000 ptas.— difiere según las posibles agrupaciones que de ella se pueden hacer.

Considerando las características demográficas de la población —sexo, edad y estado civil— tenemos que tanto hombres como mujeres tienen un presupuesto muy similar, en torno a la media. La mayor diferencia con respecto a la media y los restantes grupos la encontramos entre los jóvenes solteros, estos, que en buena medida todavía buscan su primer empleo, son los que tienen un pre-

supuesto más bajo, entre 7 y 8 mil pesetas. Las mujeres solteras de 30 y más años tienen el mismo presupuesto que estos jóvenes.

Los más espléndidos parecen ser los hombres casados más jóvenes que piensan gastarse por término medio casi 18.000 pts.

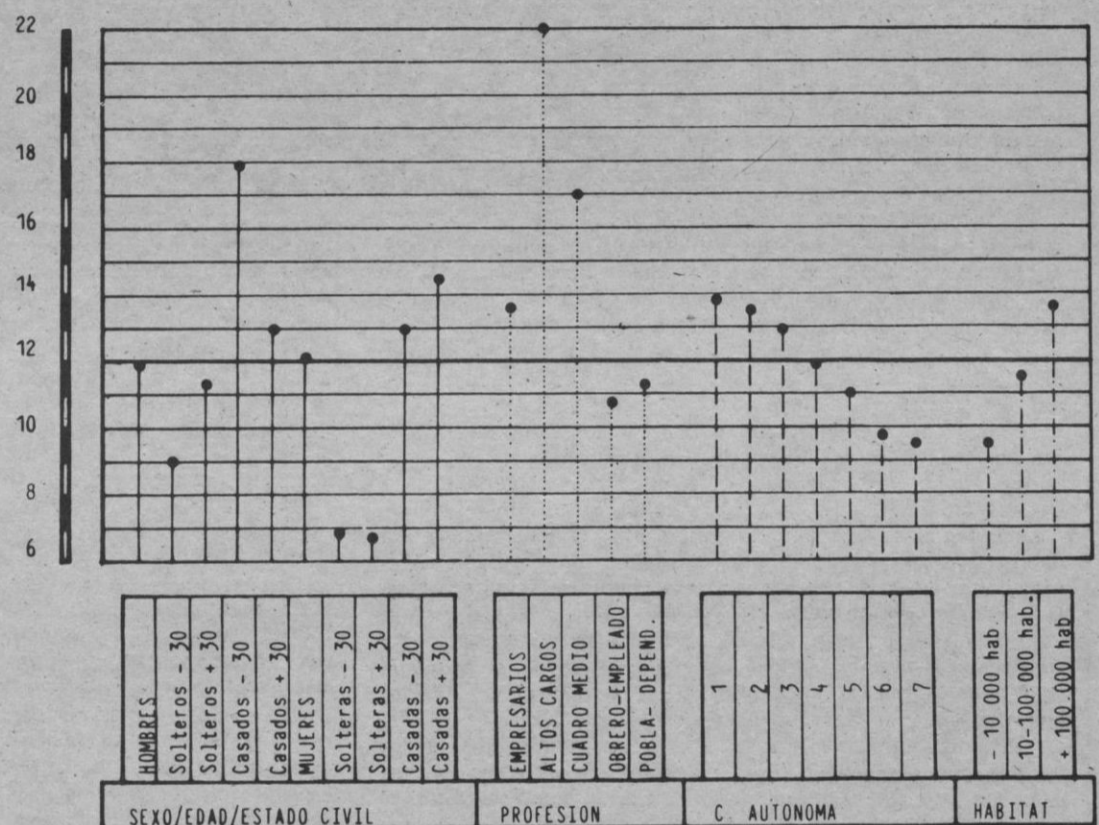
Los altos cargos piensan gastar por término medio 22.000 ptas. en regalos estas Navidades, justo el doble del presupuesto que para estos gastos tienen los obreros y empleados.

Junto a los altos cargos son los cuadros medios, los que gastarán más dinero en regalos,

17.000 ptas. Los grupos que están más próximos a la media son, por encima, empresarios y profesiones liberales con un presupuesto de 13.600 ptas. y por debajo de ésta, amas de casa y estudiantes, que en conjunto por término medio gastan 11.300 ptas.

Las diferencias por agrupaciones regionales son menores que en otras variables, no obstante las zonas geográficas en las que están incluidas las provincias de mayor desarrollo industrial, Barcelona, Madrid y Bilbao, tienen por término medio el presupuesto más alto (entre 13 y 14 mil ptas.).

¿QUIEN GASTA MAS EN LOS REGALOS DE NAVIDAD?



El resto están por debajo de la media siendo Galicia donde se cuenta con menos presupuesto, 9.500 ptas. Esta es la segunda Comunidad Autónoma en población activa agrícola (45,98% en 1983) tras la Comunidad Valenciana.

A medida que aumenta el hábitat aumenta la cantidad destinada a regalos de Navidad, en este sentido pueden influir la amplitud del mercado en los núcleos urbanos, y los hábitos de consumo.

Con respecto al año pasado sólo un 28% de los españoles tiene decidido emplear más dinero en regalos, la mitad de la población (48%) gastará el mismo y un 22% piensa reducir su gasto en obsequios por tanto, y teniendo en cuenta la disminución del poder adquisitivo del dinero, se puede afirmar que casi 3/4 partes de la población va a gastar en regalos menos dinero que las pasadas Navidades.

«¿Y en comparación con las fiestas del año pasado diría Vd. que va a gastar más dinero, menos dinero, o aproximadamente el mismo?».

— Más	23%
— Igual	48%
— Menos	22%
— NS/NC	7%

C. AUTONOMAS

- 1.- Castilla-Mancha, Madrid.
- 2.- Cataluña/Baleares.
- 3.- Asturias/Cantabria/País Vasco/Navarra.

- 4.- Andalucía/Extremadura.
- 5.- Valencia/Murcia.
- 6.- Aragón / Rioja / Castilla-León.
- 7.- Galicia.

FICHA TECNICA

Muestra: 1.018 individuos.

Ambito: Península e Islas Baleares.

Universo: Españoles de 15 y más años.

Entrevistas: Personales en el domicilio de los entrevistados.

Selección: Aleatoria por el método de «Random Route» para la selección del hogar, y de «Kish» para la del entrevistado.

Puntos de muestreo: 115 localidades distribuidas aleatoriamente previa estratificación muestral por regiones y hábitat.

Trabajo de campo: Del 25 al 30 de noviembre de 1985.

Margen de error: + 3,2% para un nivel de confianza del 95,4% y P = q = 50%.

Instituto responsable de la investigación: GALLUP, S. A., miembro español de la organización Gallup Internacional.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA A.C.O.R.

En la mañana del miércoles día 18 de diciembre, se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria de socios de ACOR en el Polideportivo «Huerta del Rey», presidida por Don Fausto Morales Conde, junto con los miembros del Consejo Rector. También asistieron, ocupando un lugar destacado, Don Adolfo Sánchez García en calidad de Presidente Honorario de la Cooperativa.

Comenzó el acto con la lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, a modo conmemorativo puesto que la misma fue aprobada en su día en forma legal. Seguidamente el Director-Gerente de la Sociedad, Don José Gutiérrez Álvarez, dio lectura al Balance, y Cuenta de Resultados del Ejercicio económico 1984/85, resultados que ascendieron a la cifra de 846.588.696,- pesetas, informando asimismo a los asistentes del dictamen favorable de los Interventores de Cuentas, y del dictamen enteramente satisfactorio emitido por la firma de Auditores, tras un minucioso y exhaustivo examen de toda la contabilidad y gestión financiero-patrimonial de la Cooperativa en el citado ejercicio. Dichos Balances y Cuentas de Resultados fueron aprobados por absoluta y abrumadora mayoría de los socios presentes.

Seguidamente, y como es habitual, tomó la palabra el Presidente de la Cooperativa Don Fausto Morales Conde, quien en su amplio, claro y documentado informe, se refirió en primer término a la Campaña 1984/85. En este capítulo, comentó ampliamente las normas reguladoras de esa campaña, con especial mención a las importantísimas innovaciones que supuso la publicación del Real Decreto trienal de 17 de Octubre de 1984 en cuanto a cupos fabriles, cuotas de producción remolachera, responsabilización del sector en la comercialización y eliminación de los azúcares etc; se refirió ampliamente a las negociaciones que tuvieron lugar a lo largo de más de cuatro meses de la pasada campaña para solucionar el gravísimo problema de los excedentes de remolacha que se preveían entre 600/800.000 Tms., negociaciones que concluyeron finalmente con la firma en enero de 1985 de un Acuerdo Interprofesional que suponía recibir toda la remolacha sin contrato, y asegurar una percepción para la misma, por todos los conceptos, de casi 4.000 pts/Tm., si bien ese Acuerdo no llegó a homologarse por el Ministerio de Agricultura, al sobrevenir las heladas de enero de este año, que acabaron con parte de la cosecha pendiente de entrega.

Aludió ampliamente a las graves vicisitudes por las que pasó el sector con motivo de las heladas, a las graves consecuencias económicas (elevación de costos de fabricación, caída drástica de rendimientos etc.), técnicas (paradas de fábricas de la Cooperativa por



las serias dificultades creadas en las instalaciones por la remolacha putrefacta; trabajo a media marcha como tónica general de la fase de las heladas) evaluando en más de 6.000 millones de pesetas las pérdidas causadas al sector de la zona Duero por esas heladas. Explicó detalladamente las medidas que, tanto a nivel del sector con el Acuerdo Interprofesional sobre Fondo de Heladas, como por la Junta de Castilla y León, como las propias gestionadas por ACOR para sus socios, se habían adoptado para paliar los daños sufridos por los afectados.

Comentó ampliamente los documentos contables del ejercicio, en el que a causa de las heladas principalmente, sólo se habían podido recibir 1.043.000 Tms, bastante por debajo de la cifra contratada de 1.120.000 Tms, y se habían

producido 137.870 Tms de azúcar frente a las 145.600 Tms que tenía asignadas la Sociedad. A pesar de ello, y de los bajísimos rendimientos fabriles obtenidos con la remolacha dañada durante el periodo de heladas, la Cooperativa había salido airosa en el ejercicio, con los resultados antes indicados, por lo que, dijo teníamos que felicitarlos todos los socios.

En relación a la campaña 1985/86 en curso, comentó sus normas reguladoras, e insistió en la preocupante caída del consumo nacional de azúcar, y en la necesidad de acometer un programa amplio en todos los medios de difusión y acerca de todos los sectores e Instituciones involucradas, para fomentar el consumo del azúcar difundiendo sus propiedades naturales y energéti-

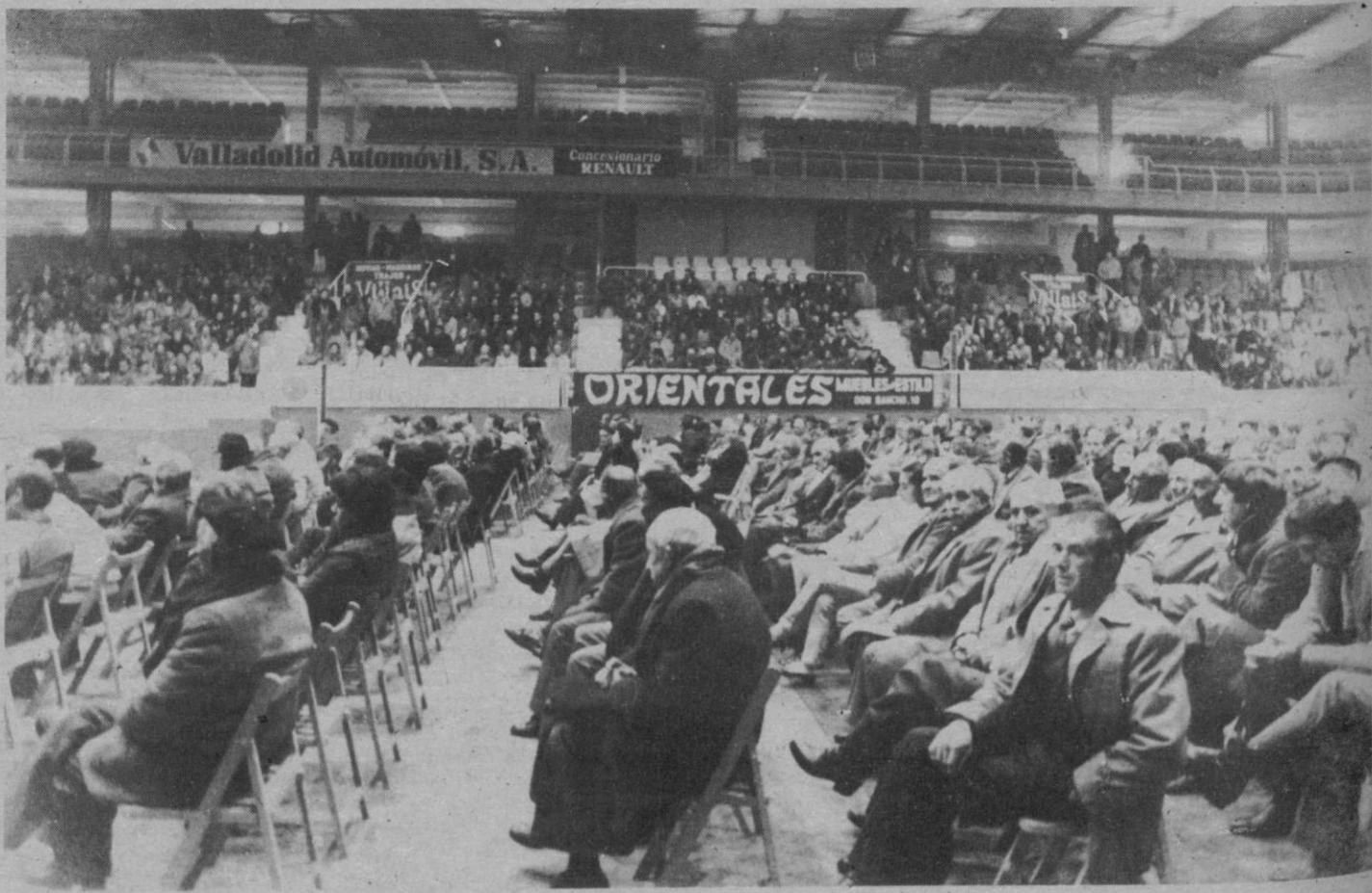
cas, siendo éste un tema de vital importancia para ambos sectores agrícola e industrial, al afectar indistintamente a ambos. Se refirió también a las negociaciones interprofesionales en curso, para hallar una solución a los sobrantes de azúcar que este año no van a poder venderse en el mercado nacional.

En el capítulo de «Otros Asuntos», se refirió a las gestiones urbanísticas que está realizando la Cooperativa en los terrenos anejos a la fábrica de Valladolid, adquiridos a «Los Ingleses», para ubicación de instalaciones del Servicio de Formación e Investigación Agronómica, y posibles mejoras de la capacidad de esa fábrica; dedicó largo tiempo a explicar las gestiones realizadas en el ejercicio por la Cooperativa, en los sectores de ce-

reales, semillas, fertilizantes, y especialmente productos ultracongelados, gestiones muy laboriosas que han supuesto multitud de contactos con las firmas más relevantes, nacionales e internacionales en cada uno de esos campos, visitas a fábricas en Europa y España, subrayando que por la complejidad de estos temas, se estaba recopilando toda la información precisa para decidir correctamente lo más conveniente para los intereses de la Cooperativa y sus socios. Se refirió también a los contactos y gestiones para la constitución de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España, que se integre en representación de nuestro país en el COGECA Comunitario. Aludió asimismo, a los desafíos tecnológicos que en el plano agronómico y fabril va a suponer la integración de España en el Mercado Común, lo que exige más que nunca que todos coordinemos nuestros esfuerzos, en el empeño de ponernos a la altura europea.

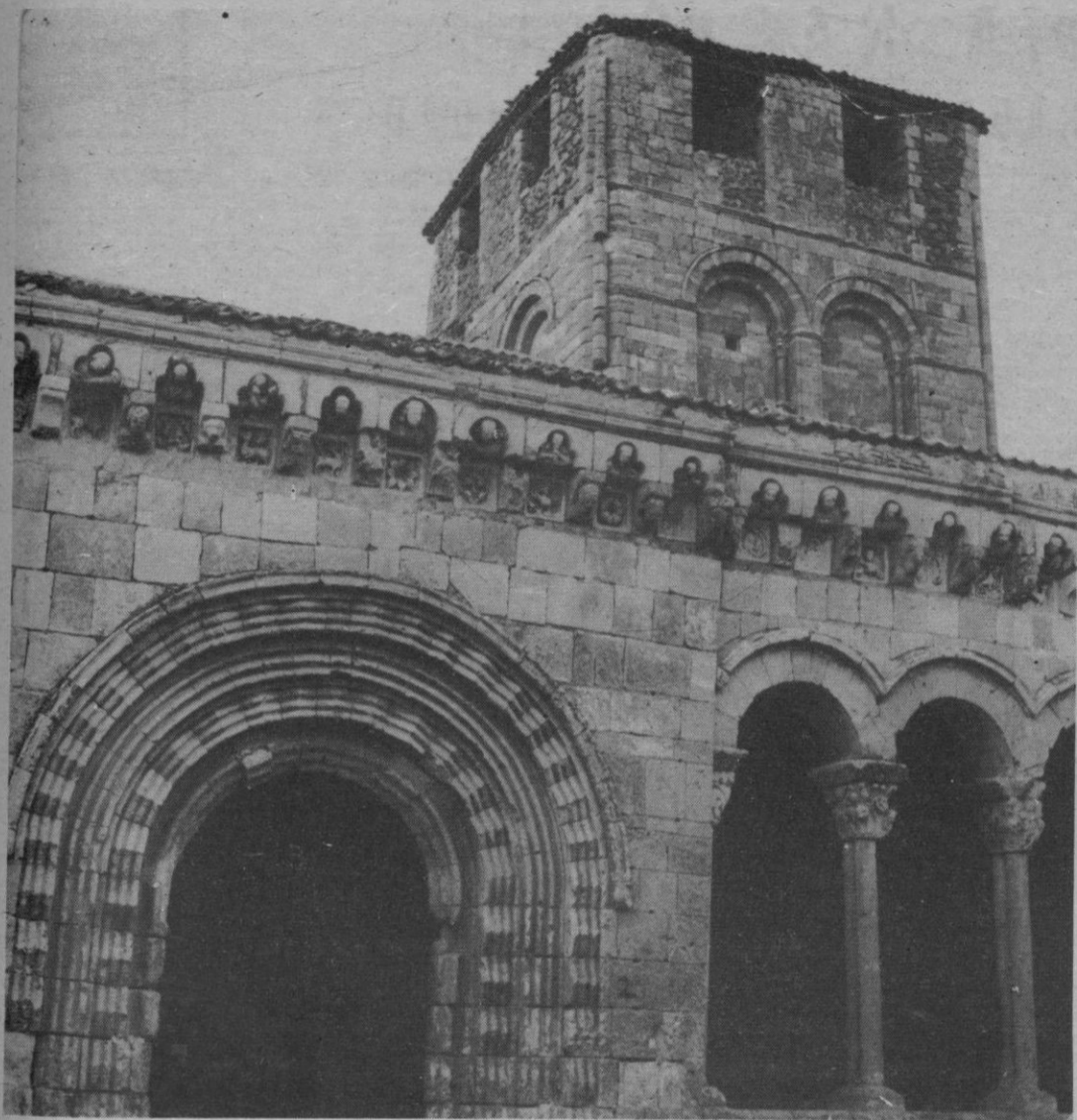
Tras el Informe del Presidente, se abrió el tradicional turno de ruegos y preguntas, dándose lectura a las proposiciones hechas por escrito, y concediéndose la palabra a los socios que pidieron turno de preguntas, todas las cuales fueron respondidas clara y cumplidamente por el Presidente, quien insistió en diversos momentos de sus intervenciones, en la necesidad de que todos los socios procuren participar en la vida de la Cooperativa, para que las cosas funcionen lo mejor posible, y en todo lo que sea posible, se mejoren aún más.

Tras ese turno de intervenciones, el Presidente dió por concluida la Asamblea General Ordinaria, levantándose la sesión.



LOS ANGELES DEL MAESTRO DE LOS CLAVELES

(Una historia de Navidad)



Durante muchos años, en la iglesia de Sotosalbos han estado expuestas y se han podido contemplar, cuatro tablas del maestro de los Claveles, que formaron parte de un retablo con los Misterios de la Navidad: La Anunciación, El Nacimiento, La Adoración de los Reyes y La Huida a Egipto.

Todos conocemos el estilo del maestro de los Claveles, cómo va colocando en sus cuadros, junto a cada uno de los misterios, con un cariño y una minuciosidad asombrosa, en un ambiente de ensueño, riachuelos, árboles, montes y prados, ángeles, pastores y reyes, historias y leyendas. El mismo maestro de los Claveles es ya en sí una leyenda; reconocemos sus cuadros porque en todos aparece un manojito de claveles. Sólo conocemos sus obras, como ocurre con muchos libros apócrifos o anónimos, de autores desconocidos, por ejemplo, ese libro delicioso del siglo XVI, que se llama «El lazarillo de Tormes».

Era una mañana del mes de diciembre, por Navidad. Amaneció el día nevando. Poco a poco, los tejados, los árboles, los prados y las calles del pueblo se iban cubriendo de nieve.

Estaba yo sentado cerca de la lumbre leyendo los villancicos del libro «Retablo sacro del nacimiento del Señor» de Luis Rosales, aquella nana que dice: «Si la nieve descansa sobre tu carne detrás de cada copo sollaza un ángel. Si viene el mar humilde para besarte, detrás de cada ola dormirá un ángel. ¿Tendrá el sueño en tus ojos sitio bastante? Duermes, recién nacido

pan de mi carne; lucero custodiado luz caminante duerme, que calle el viento... dile que calle».

Un hombre, con una mujer y un niño de unos cinco años, llamó quedamente a la puerta de la casa parroquial.

Dejó el libro de villancicos abierto sobre la mesa y acudió a la llamada.

—Buenos días.

—Buenos días.

—Nos gustaría ver la iglesia, me dijeron.

Cogí el manojito de las grandes llaves y les acompañé hasta el pórtico.

Mientras yo explicaba las figuras del friso y de los capiteles, el niño nos seguía distraídamente, como si estuviera pensando en otras cosas, viviendo y recordando algo en su mundo interior.

Cuando entramos en la iglesia, pasaban desapercibidos también para el niño los retablos barrocos, las tallas, los frescos románicos.

Al abrir la puerta que da acceso a la sala gótica del siglo XIII y encontrarse el niño, de pronto, con las tablas del Maestro de los Claveles y ver las figuras de los ángeles con cabellos rubios y túnicas de colores, con instrumentos musicales en sus manos, cantando villancicos al Niño Jesús, Pedro, que este es el nombre del niño, saliendo de su intimidad y ensimismamiento con mucha alegría, llenos sus ojos de viveza y de luz, preguntó:

—¿Está ahí Juan?

Todos nos quedamos sorprendidos al oír esta inesperada pregunta. Yo no sabía que responder.

El niño insistía:

—¿Cuál de estos ángeles es mi hermano Juan?

—Seguramente es el más bonito de todos, le dijeron sus padres. Señalando con el dedo el más hermoso de los ángeles de la tabla del Nacimiento del maestro de los Claveles, yo le dije:

—Este es tu hermano Juan.

El niño se quedó un rato mirando hasta el punto que no quería salir.

Yo pensaba que algo extraño y hermoso se encerraba en todo esto.

Cuando terminamos la visita, ya en el pórtico de la iglesia, mientras el niño jugaba con la nieve, sus padres me contaron esta historia:

Pedro tenía un hermano más pequeño que él, que se llamaba Juan, con el que pasó toda su infancia, formando parte de su vida. Juan cayó enfermo, estuvo bastantes días en el hospital y Pedro nos preguntaba muchas veces, lleno de tristeza.

—¿Cuándo vuelve a casa Juan? Cuando se cure le contestábamos.

A Juan le tuvieron que operar del corazón y murió. Pedro, al ver que su hermano no volvía a casa y que no íbamos a verle, nos seguía preguntando: ¿Dónde está Juan? Hasta que un día nosotros le dijimos a Pedro:

—Juan es ya un ángel que ha subido al cielo y está con Dios.

Los padres de Pedro, al despedirse me dijeron: —Nunca hemos visto a Pedro con tanta alegría, después de la muerte de su hermano, como hoy, al volver a ver a su hermano Juan en uno de los ángeles del cuadro del Nacimiento del Maestro de los Claveles.

PABLO SAINZ CASADO

EL BILLETE

(Cuento de Reyes)

Javier no podía creer lo que estaban viendo sus ojos. Allí, delante de él, casi pisándolo, en la nieve, asomaba doblado en cuatro partes, un billete de cinco mil pesetas. Miró a su alrededor y no vio a nadie, y con un poco de vergüenza, como si estuviera realizando una mala acción, se agachó y sacó de entre la nieve el billete. ¡Qué suerte! Había sido un día afortunado. ¿Tendría algo que ver el que le hubiese tocado un capicúa en el autobús? No, él no era supersticioso, no creía en esas cosas.

Metió el billete en su bolsillo, y su mano también. No quería soltarlo. Le gustaba sentir el contacto del papel, de ese papel fuerte que le iba a permitir hacer muchas cosas ¡Hacia tanto tiempo que no disponía de una cantidad así para sus gastos... ¡Lo primero que iba a hacer era comprar un lienzo. Javier era pintor, mejor dicho, aprendiz de pintor, pues estudiaba cuarto curso de Bellas Artes. Ahora, quería presentar un cuadro a una exposición de pintores jóvenes, que patrocinaba una firma comercial. Compraría un lienzo grande. Siempre pintaba en cartones y tables por falta de dinero. Escogería un tema bonito y lo pintaría con todo su arte. Caminaba sonriendo. ¡Estaba tan contento...! Ya no se acordaba de los momentos de desaliento en los que pensaba que todo le salía mal y hasta casi había tenido la intención de echarlo todo por la borda.

Faltaban pocos días para la Navidad. Las calles estaban iluminadas y los escaparates de las tiendas resplandecían con los adornos navideños. Al pasar por uno lleno de juguetes, se fijó en tres pequeñajos que tenían sus caritas pegadas al cristal. El trío lo constituían dos niños y una niña, esta era la menor. Entre los tres, no sumarían un docena de años. Iban limpios y peinados, pero su indumentaria indicaba pobreza, y cuando despegaron sus caritas del cristal del escaparate, vio en ellas la huella del hambre.

Estuvieron tanto tiempo admirado aquellos juguetes que a Javier le dio tiempo a sacar una cuartilla y un lápiz de la carpeta que siempre llevaba consigo, y sacó un apunte, un ligero apunte, pero que luego desarrollado en casa, podía resultar una bonita pintura en el lienzo.

Se acercó a los tres pequeños y les preguntó sus nombres, e indagó un poco de sus cortas vidas. Santi, Chencho y Celina eran tres huérfanos. El padre había muerto de accidente en un túnel donde trabajaba, y la madre poco después, quizás de pena. Vivían con su abuelita, de muchos años y medio ciega. De una pequeña pensión que les había quedado del padre, mal vivían los cuatro, en un tugurio de las afueras de la gran ciudad. Pero eran las Navidades y ellos estaban contentos, pues pronto vendrían los Reyes Magos y como eran tan buenos, les pondrían lo que ellos habían elegido en aquel escaparate: Santi un coche que se encendían los fa-

ros; Chencho una caja de construcciones con la que se podían construir casas muy bonitas y hasta castillos y Celina un bonito muñeco, que parecía un bebé de verdad.

Se despidió de ellos y hasta les dio un beso. Estaba tan contento que sentía amor por todo el mundo, y como no, por aquellos tres pequeños desvalidos. Una vez en su casa, colocó el lienzo en el caballete y se puso a trabajar pasando al lienzo el apunte que llevaba en la carpeta. Aquello resultaba bien solo con el carboncillo. Cuando empezara a darle color aún quedaría mejor. No lo dudó un momento, aquel cuadro iría a la Exposición, y quien sabe si con él conseguiría algún premio, o por lo menos, le distinguirían con un accésit.

La tarde del día anterior a los Reyes seguía Javier pintando su cuadro con toda ilusión. Le estaba dando los últimos toques. Después se pondría su mejor traje, un poco raidillo, pero todavía decente, e iría con sus amigos a un baile con cotillón; para cena no le llegaba. Este año podía hacerlo, gracias al afortunado encuentro del billete; el año anterior había tenido que quedarse en casa cuando sus amigos iban a divertirse. Y mientras esto pensaba, iba dando pequeños toques con sus pinceles; ahora una pincelada en el pelito rubio de Celina, luego en el pantalón raído de Chencho, y por último en el dedito de Santi, que señalaba el juguete elegido para que le pusieran los Reyes precisamente esa noche. Entonces ocurrió lo imprevisto, Javier se imaginó a los tres niños durmiendo en sus camas, esperando los juguetes que deberían llegar aquella noche. Sintió un arrebatado de generosidad, y olvidándose del baile con el que tanto había soñado, marchó a la tienda de juguetes, que como noche de Reyes aún estaba abierta, y compró los juguetes preferidos de los niños. Escribió una tarjeta firmada por los tres Reyes Magos y dando una propina al chico de la tienda, mandó que los llevara a la dirección donde los niños vivían con su abuela. Hecho esto y más contento que unas Pascuas, como se suele decir, marchó a su casa, se acostó y soñó, como cuando era niño, con los Reyes Magos.

Cuando despertó, no tenía ningún regalo, pero sí la ilusión de haber hecho felices a tres criaturas.

Pasaron algunos días y llegó el señalado para otorgar los premios de la exposición. No tenía ninguna prisa por ir a enterarse, pues si no le habían dado ningún premio iba a desmoronarse y prefería conservar la esperanza hasta el final. Se puso a estudiar y no se concentraba. Llamaron a la puerta. Era un compañero suyo que venía a comunicarle que le habían concedido el segundo premio ¡Cincuenta mil pesetas! Javier saltó de la silla como por un resorte y gritó: «Han sido los Reyes Magos».

MARIA ISABEL SANZ DE LAS HERAS



MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
LOTERIA NACIONAL
SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

SORTEO NUM.
50
DEL AÑO 1985

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN CADA UNA DE LAS CINCUENTA Y CINCO SERIES CORRESPONDIENTES AL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1985

Table with 50 columns representing different series (Decena, Centena, Mil, etc.) and rows of winning numbers and amounts. Includes a central box: 'LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO CADUCAN EL 21 DE MARZO DE 1986'.

NOTA. Además de los números expresados en esta lista, han sido agraciados con el reintegro de 25.000 pesetas cada uno, todos los billetes que terminen en 9, a excepción del que ha obtenido el premio mayor.

Table of lottery results with columns for 'Numeros' and 'Pesetas'. It lists various winning numbers and their corresponding values in pesetas, categorized by prize levels like 'Cuarenta y ocho mil', 'Cincuenta y tres mil', etc.

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO CADUCAN EL 21 DE MARZO DE 1986

52543 120.000.000 DE PESETAS

63369 250.000.000 DE PESETAS

NOTA. Además de los números expresados en esta lista, han sido agraciados con el reintegro de 25.000 pesetas cada uno, todos los billetes que terminen en 9, a excepción del que ha obtenido el premio mayor. Los premios a las aproximaciones y centenas de los tres primeros premios, así como a las dos últimas cifras de los tres premios mayores, están incorporados a la lista general, con las indicaciones a, b, c y t, respectivamente.

SUBVENCIÓN A ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS (Artículos 27 y 57 de la Instrucción de 1984). El sorteo para adjudicar la subvención indicada queda aplazado hasta conocer el número de Establecimientos con derecho a la mencionada subvención. Lo que se hace público para general conocimiento.



Madrid, 21 de diciembre de 1985

PRÓXIMO SORTEO: EXTRAORDINARIO DE 'EL NIÑO'

Se celebrará el día 4 de enero de 1986, a las 12.00 horas, por el sistema moderno de extracciones. Constará de dieciocho series de 100.000 billetes cada una. Precios: Por billete, 20.000 pesetas. Por décimo, 2.000. Premios: Por cada serie, 33.001. Premio mayor, 160.000.000 de pesetas.

EL DIRECTOR GENERAL

Depósito legal: M. 1. 1985. Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

De su comercio de siempre se puede fiar



*"Voy a darles una grata noticia:
A través de su comercio habitual, el de su calle, el de toda la vida, donde siempre ha encontrado el trato amistoso y la confianza que buscaba, podrá participar en un **gran concurso** con el que la Confederación de Comercio de Castilla y León desea premiar su fidelidad como cliente.*

*Un **Ford Fiesta** cada semana y **millones de pesetas en metálico** a sortear todos los días.*

*Venga con nosotros, participe, es muy fácil, Pida en su comercio de siempre la **TARJETA COMCAL** y gane con su compra".*

Isabel Tenaille

Participan: **Banco Popular Español.
Red de Concesionarios Ford de Castilla y León.
Seguros Mare Nostrum.**



Promoción de:
COMCAL

Confederación de Comercio de Castilla y León.

COLABORA:



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Transportes, Turismo y Comercio
Dirección General de Comercio



Concesionario en

AUTOINDUSTRIAS NUÑEZ, S.A. Carretera de San Rafael, 40. SEGOVIA. Tel. 911-42 14 81.

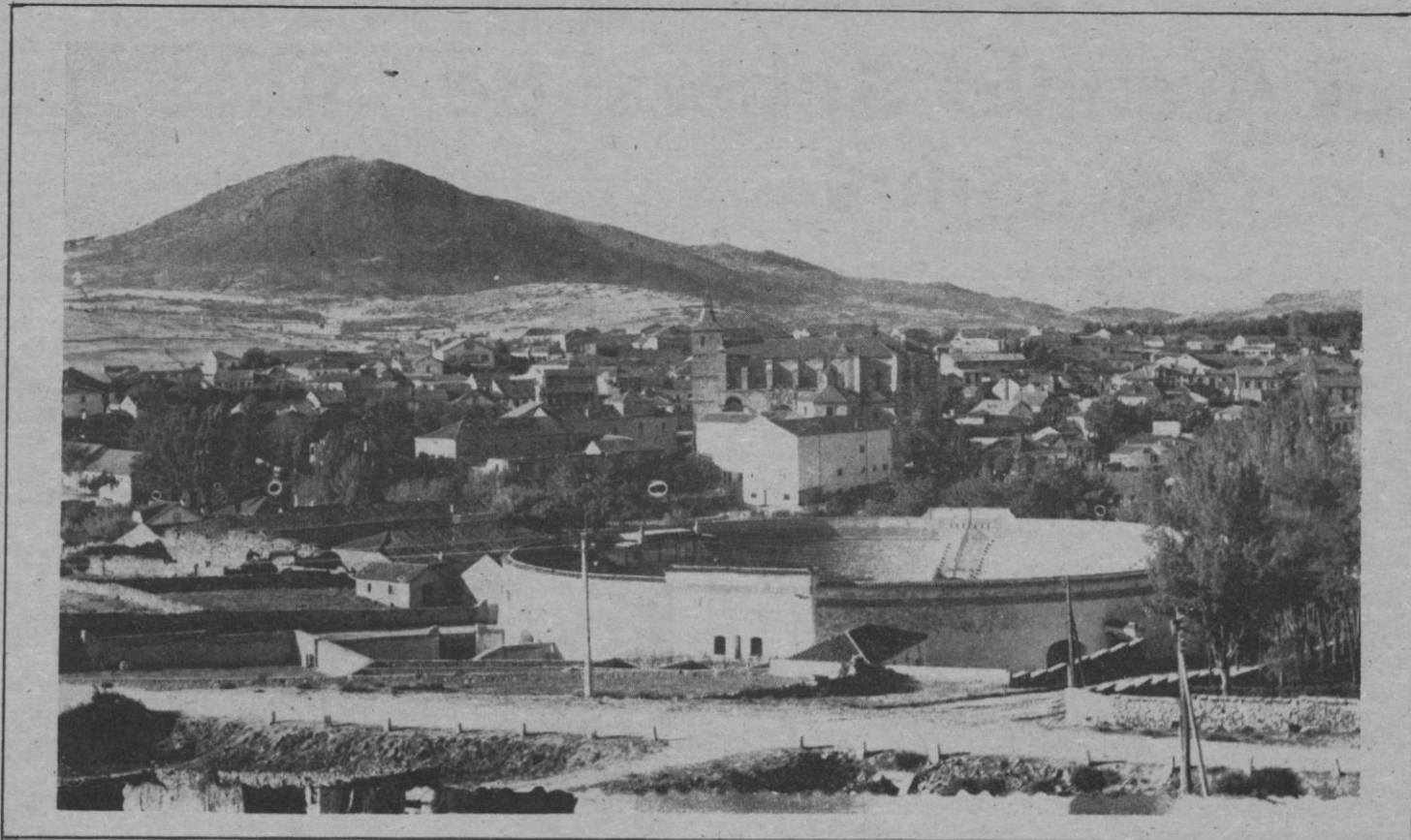
Cuando se busca el «sitio ideal» para unas vacaciones, se tropieza con múltiples dificultades, debido a la diversidad de lugares y comarcas; zonas de mar o montaña que por los caminos españoles se hallan. Paisajes pintoescos y bucólicos surgen por doquier y llevan el alma del hombre, en la contemplación, a la duda.

Yo, como tantos otros, andaré por las rutas de España, topé hace años, en viaje ocasional, con un pueblo de Castilla. De la Castilla del Cid o de Santa Teresa, de Isabel o de los Comuneros. En ese pueblo, El Espinar, un día de agosto, me senté en la magnífica terraza de una cafetería, «Rolar», para refrescarme con una cerveza. En la placidez del atardecer y teniendo enfrente una iglesia y como fondo la montaña de pinos y el cielo que se besaban, parecían abrirse para recibir al forastero ansioso de paz y sosiego, que se acercaba por aquellos lares de olor a tomillo, aire puro y aguas claras y cantarinas.

La Castilla eterna, cuna de España que dio vida a las grandes empresas; la reconquista primero, y la colonización de pueblos americanos después, me vino a la imaginación en aquella hora. Mientras el día se iba, veía como las cigüeñas llegaban a posarse en el tejado de la iglesia; eran tantas que conté ¡hasta 85! Aquellas zancudas no portaban en su pico un recién nacido, pero, para mí, el maravilloso momento me trajo el nacimiento de aquella villa, en la que me quedé y volví los siguientes años, y que luego supe, tenía la iglesia bajo la advocación de San Eutropio y su devoción en el Cristo del Caloco. Fijé mi residencia de temporada en El Espinar y al sentirme uno más de la villa, en estas fiestas navideñas, quiero, desde mi Galicia natal, recordar al pueblo acogedor e hidalgo, haciendo mención de algunos momentos, lugares y personas que, a la mente me vienen.

El hotel «La Típica» es mi alojamiento y no sé si admirar más la amabilidad de los dueños o lo esmerado del servicio. Sale uno de mañana y es obligada la visita a la churrería de los Maganto, donde José y Mari se esfuerzan para atender debidamente a los numerosos clientes —todo el pueblo y la numerosa colonia veraniega—. De allí, al kiosco de Julita en busca de la prensa. Luego al pinarillo, lugar poblado de pinos tan distintos a los de mi tierra, pues mientras en Galicia son maderables a los 20 años, aquéllos, según el bueno de José Luis Higuera —que lo sabe todo sobre El Espinar— fueron plantados en la década de los años veinte, por lo que su edad se acerca a los sesenta. Es un paraje sumamente acogedor; de la misma forma que lo es el parque próximo a la plaza de toros, que lleva el nombre de un señor, creo se apellida Jeróni que, según me indicaron, lo donó al pueblo espinariense para su solaz y disfrute. Allí pasé muchas tardes en compañía de mi esposa, del libro que lea en el momento y viendo correr y saltar las ardillas.

Es obligada la visita al «Cha-



to», tomar una «clara», comprar lotería o cubrir la quiniela cuando la temporada futbolística ha empezado; de la misma

Cuando el sol empieza a declinar, salimos del hotel hacia la carretera de circunvalación, la que seguimos para llegar a «las»

Dr. cual nuevo Miguel Angel, arreglando y modelando los huesos de tantos y tantos espinarienses.

rió por la verdadera libertad de los españoles. Tierras que yo tránsito soñando con un glorioso amanecer. Hoy desde Galicia, envuelta en las brumas de estas fechas, al desear a los espinarienses la mayor prosperidad, y que sea para todos, verdaderamente real, el «AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ 1986», les dedico un villancico que, hace ya muchos años, escribió don Ramón del Valle-Inclán: Sobre o sol e a lua/voa un paxariño/que leva unha rosa/pra Xesús meniño./Cántame no peito/gaiteiriño lindo/que con Xesús falas/no teu asubío./Pol-a mañan cedo;/lindo ruiseñol/hay na túa cantiga/orballo e frol./Orballiño fresco/nas pallas do día/orballiño, gracia/da Virxen María.

RAMON PAIS ROMERO
(Desde Galicia)

EL ESPINAR

forma que se compran las postales en el comercio contiguo, o servicio de papelería en Olba». Tomar café en «Las tres J.J.J.» y los bares que circundan «La Corredera», en donde la banda municipal hace las delicias de la juventud y de los menos jóvenes —que lo digan la pareja de bailarines famosos— y se termina la jornada bailando todos «La respingona».

peñitas» por la parte posterior, para volver por el fondoso paseo de los olmos y «Los Rosales» a la villa, después de recorrer unos 4 kilómetros.

Dos eminentes e insignes artistas tienen carta de naturaleza en El Espinar, Juan de Avalos y el Dr. Martí Esteve. El primero, escultor en bronce con la imagen de la Virgen con su Hijo, en lateral exterior de la iglesia. El

Donde se junta la tierra castellana de Miguel Delibes y Antonio Machado, y la montaña de «La Garganta» y «Alto de los Leones», se aprecia toda la riqueza del contraste que, tal vez lleve, a la reciedumbre y lealtad del hombre castellano.

Tierras de Castilla, de cielo azul y campos dorados, donde Juan Bravo, adornado por los más bellos ideales, luchó y mu-

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Sigo al acecho en lo posible, las emisiones de radio y tele. Y no tanto precisamente las imágenes y estampas de esta última, porque «coitadiño» y tal, cómo soy, sin ser, empero, gallego, me considero incapaz de juzgarlas, por mi casi proverbial ineptitud en el ramo, y caer su mérito, o demérito, bien al margen o la esfera de mis dedicaciones profesionales, aunque deslumbrado sí, por sus primores, que encandilan al más pintado. Entiendo limitarme al léxico, incluso pronunciación de nuestro lenguaje, hoy tan castigado, de los que se cotizan maestros en Israel, en tribunas tan eminentes, a la pública faz del mundo. Sin pretensiones de optar yo, con cátedra de lince, tampoco en esta especialidad, si me siento un tantico picado por la defensa de nuestro idioma. Dejo también a un lado el uso de términos exóticos y extraños, exhibidos por tanto pedante, que cree y estima acreditar prohombria, de alto coturno y quilates de ley, con esa nota pimpante, de extranjería balbuciente. ¡Pobre lengua de Cervantes, de dominio apabullante, casi en el mundo universo y amplias perspectivas de futuro, de amplísimos horizontes, (América a la vista), que prohijó y



prohija obras maestras, orgullo de nuestra raza, y hoy casi desterrada ella de su cuna de nacimiento. ¿A qué vienen esos nombrados «Frederic, Richard» y otras lindizas, denominando a nuestros prójimos, hermanos de raza, patria y lengua? No me llaméis Ricardo,

sino «Richard» decía un profesor, nueva ola, a sus alumnos. ¡Así, así; así educamos a nuestras proles. ¿Por qué seguir hozando y evocando el repudio a tal postura de cuantos hablamos nuestra hermosa y pródiga lengua española?

Y pongo punto final, por respeto

al espacio y consideración al tiempo, bien seguro, o poco menos, de no dar a luz pública y en letras de molde, estos, no tan extraños devaneos, inspirados por la pantalla o el transistor, con la efigie, para más inri, de sus desdichados protagonistas, en ansias de propaganda y llamar la atención. He dicho que iba a terminar, por las razones aludidas; pero no resisto a la tentación de ser un tanto infiel a mi compromiso y promesa, generadores, a su vez, de deuda.

Hoy se habla tanto de Méjico, con motivo de la consabida tragedia o catástrofe, que azotó tan despiadadamente a aquella nación, hija de España. Y suelen escribir Méjico: así, con equis. Pero han de saber los «sabios» o eruditos a la violeña, al decir de nuestro incommensurable Balmes, que los naturales del país respetan la equis escrita, en obsequio a una tradición criolla; pero ellos pronuncian Méjico, con jota. ¿He dicho algo? No seamos más papistas que el papa. «E...via diciendo». Pon cuanto se te ocurra, lector, por tu cuenta; pero desde decirme de lo dicho, yo, ni un pelo.

Aniceto Sanz Yagüe

El Archivo General de Indias, cumple dos siglos

Hace ahora dos siglos que llegaban a Sevilla, en dos expediciones de 13 a 11 carros, las primeras remesas de papeles indios procedentes de Simancas. Era el inicio de un archivo que pronto iba a ser el gran fondo documental para el estudio de la historia de América. Un archivo que nace impulsado por los ministros ilustrados de Carlos III, principalmente el "secretario de Indias" José de Gálvez, y que tiene como alma de su organización a Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, encargado en la práctica de su puesta en funcionamiento.

Desde unos años antes se había procedido a una cuidadosa selección del lugar destinado a Archivo, eligiéndose la Casa Lonja de Sevilla, un edificio herreriano que fue acondicionado expresamente para su nueva función.

Considerando el año 1785 como fecha fundacional (además de la llegada de los primeros papeles se iniciaron este año las obras de adaptación del edificio y se hicieron los primeros nombramientos de personal), se cumple ahora el Bicentenario de la fundación del Archivo. Por ello, con fecha de 20 de junio, se firmó un acuerdo entre varias instituciones (Ministerio de Cultura, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Comisión Nacional del V Centenario del Descubrimiento de América, Ayuntamiento y Diputación de Sevilla) para la colaboración en los actos conmemorativos del Bicentenario.

El Archivo de Indias es uno de los más visitados del mundo, recibe anualmente unos 20.000 visitantes, edita medio millón de copias de documentos al año y ha realizado más de la mitad de las publicaciones microfilmadas en España.

Historia del Archivo que guarda la Historia de América

El edificio donde hoy se encuentra instalado el Archivo General de Indias se hizo para la Casa Lonja de Mercaderes, según unas capitulaciones celebradas en Madrid, el 30 de octubre

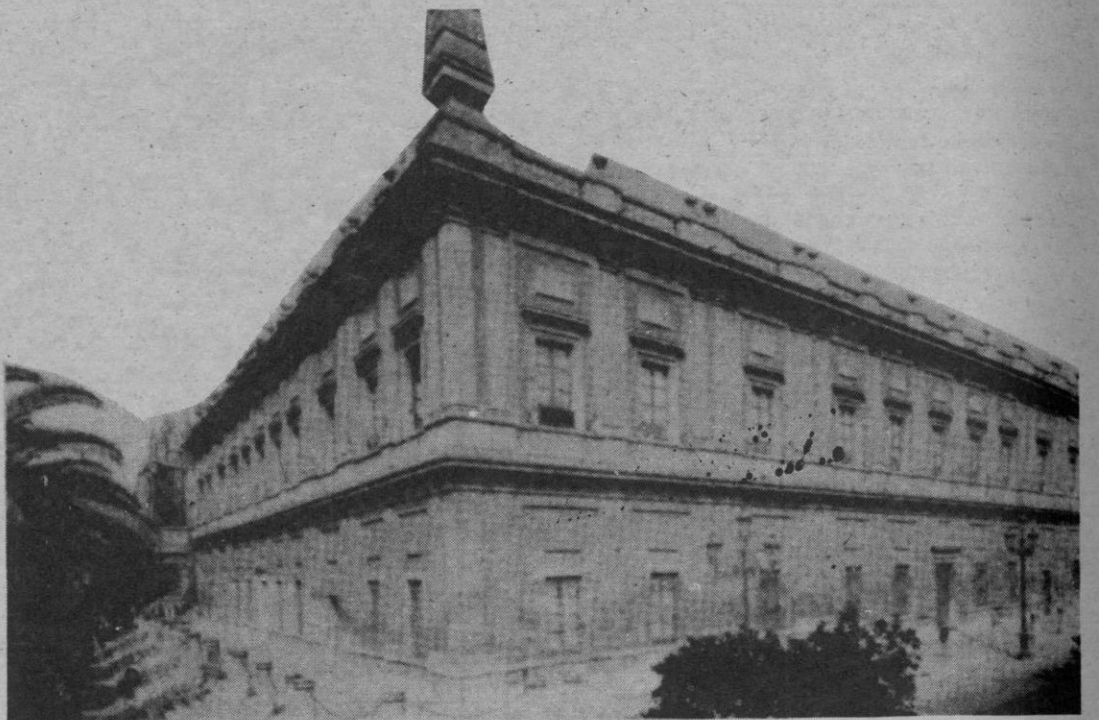
de 1572, entre el Prior y Cónsules de la Universidad de Mercaderes y el Conde Duque de Olivares, en nombre de Su Majestad.

La Casa Lonja se contruyó en el sitio que ocupaban las Herreñas del Rey, parte de la Casa de la Moneda, el Hospital de las Tablas y unas casas propias del Cabildo eclesiástico, edificios todos situados entre la Catedral y los Reales Alcázares.

Para la construcción de la Casa se creó un impuesto, que consistía en un tercio por ciento de todas las mercaderías que entrasen o saliesen de Sevilla, por agua o tierra, para las Indias y puertos del Poniente y Levante, con el que también se gravaron los dineros que se cambiaban para las ferias del reino, exceptuándose de su pago los que pertenecían a religiosos, los de la Real Hacienda y el oro y la plata procedente de América. Este impuesto se llamó "derecho de Lonja".

Por Real Cédula dada en Lisboa el 11 de julio de 1582, aprobó el Rey los acuerdos tomados sobre el asunto y se empezó a construir la Casa en 1654, según los planos de Juan de Herrera. Estos fueron modificados después por Juan de Minjares, maestro mayor de la Lonja, que tuvo como aparejador a Alonso de Vandelvira.

El origen del Archivo lo tenemos en la Real Cédula del Emperador Carlos V, dada en Valladolid el 30 de junio de 1544, por la que mandaba que todos los papeles referentes a las Indias que se hallaban en las distintas dependencias del Consejo



se reunieran y llevaran a Simancas.

En 1567 el Consejo de Indias hizo la primera remesa de sus papeles a Simancas, así como Gabriel de Zayas los de su secretaría. Otras remesas llegaron los años 1582, 1603, 1619, 1658 y 1718. A Simancas nunca fueron los papeles de la Escribanía de Cámara del Consejo de Indias, ni los de la Casa de la Contratación de Cádiz y del Consulado de Sevilla.

En 1773 el Conde de Florida-Blanca va personalmente a reconocer el Archivo de Simancas y como consecuencia de esta visita, el año siguiente S. M. determina ampliar el castillo ya que los papeles no caben en él.

En 1778, Carlos III determinó que se ordenaran todos los papeles de Indias que existían en Simancas, y fueron comisionados para su arreglo Juan Echavarría y Francisco Ortiz de Solórzano, a los que se dieron instrucciones por el Consejo sobre lo que debían hacer, y se mandó al archivero Manuel de Ayala y Rosales, que con sus conocimientos auxiliase a dichos comisionados.

Los comisionados de Simancas manifestaron las dificultades que tenían, especialmente por lo insuficiente del local, que no les permitía desenvolverse con aquella inmensa cantidad de papeles. Esto determinó al Conde de Florida-Blanca a comunicar al archivero de Simancas una Real Orden en la que se manifestaba "que no permitiendo las urgencias actuales se ponga en ejecución aquella costosa obra (la ampliación del castillo de Simancas) tiene resuelto el Rey que todos los papeles de Indias se traladen, hecha la paz, a la Casa Lonja de Sevilla, para que en ella se coloquen con orden debido".

La figura más importante de esta empresa es Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo mayor de Indias, a quien se encomendó el reconocimiento de los archivos y colecciones de documentos para la historia de las Indias. Con tal comisión marchó a Simancas, donde en poco tiempo, desde el 30 de abril de 1781 a 14 de noviembre de 1783, realizó una gran labor, que atestiguan los 95 volúmenes que reunió de copias y extractos (de los que 76 se

conservan aún en la Real Academia de la Historia con el nombre de "Colección Muñoz").

En febrero de 1784 está ya en Sevilla con encargo de examinar los papeles de la Contratación y edificio de la Casa Lonja y el 24 de mayo da un informe, juntamente con los arquitectos Carazas y Cintora, en el que dicen que no se podrá encontrar otro edificio igual para Archivo General de Indias. En 31 de julio de 1787 escribió una Memoria sobre "Razón del orgen, progreso y actual estado del Archivo General de Indias".

El nuevo archivo nació no ya para servir necesidades administrativas y de gobierno, o para custodiar las pruebas de los derechos de la Corona, como se habían creado todos los archivos estatales, sino al servicio de la investigación histórica, según las nuevas corrientes historiográficas del siglo XVIII. Surge así en Sevilla el primer archivo colonial del mundo y pone al servicio de la Historia las fuentes documentales referentes a América, hasta entonces dispersas.

Carlos III no alcanzó a ver terminada su obra, ya que murió en 1788.



El Fórum de Alta Dirección entregó su Master de Oro, galardón que concede periódicamente a empresarios, ejecutivos y empresas que hayan destacado por su labor.

Los galardonados en esta última edición de 1985 fueron: De izquierda a derecha de la fotografía: José Andrés Hernández Vicente, director general de Radio Popular, S.A. COPE, que recibió el trofeo de manos de Luis del Val, presidente del Fórum de Alta Dirección; Francisco Casals Ribes, director general del Banco de Crédito Agrícola, que lo recibió de manos de Carlos Escudero, presidente del Consejo del Fórum de Alta Dirección; Sebastián Martín Retortillo Baquer, exministro y catedrático, el galardón se lo entregó D. Amador Schuller, rector magnífico de la Universidad Complutense de Madrid; Jesús Hermida Cebreiro, exsecretario de Estado y abogado, recogió su premio de manos de Mariano Nicolás García, exgobernador civil de Madrid; Rafael del Río Sendino, director general de la Policía, quien lo recogió de manos de Rafael-Vera, subsecretario del Ministerio del Interior y la Organización Vivó, S.A. que lo recibió su presidente, Roque Haro García, de manos de Amador Schuller. Tras unas palabras del presidente del Fórum de Alta Dirección, Luis del Val, glosando la personalidad y trayectoria de los galardonados, se procedió a la entrega de premios.

La solución a su problema de regalo navideño

Obsequie con una suscripción anual a

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
(85 años al servicio de la provincia)

Remítanos relleno el siguiente boletín:

D.
Calle/plaza piso
Población

Cursa la petición de alta:

D.
Calle/plaza piso
Población

La oposición quiere obligar al PSOE a votar por la OTAN

Los grupos parlamentarios Populares y Minoría Catalana intentarán forzar el próximo viernes una votación en el Congreso para que los socialistas se manifiesten a favor de la permanencia de España en la Alianza Atlántica. Catalanes y populares esperan conseguir de esta forma que el Gobierno desista de celebrar el referéndum.

La iniciativa de ambos grupos parlamentarios es un paso más en la estrategia de la oposición para forzar que el Gobierno anticipe el debate de política exterior, anunciado para el día 4 de febrero, y que ha sido pospuesto en cuatro ocasiones. El Grupo Popular y la Minoría Catalana defendieron la semana pasada sendas interpelaciones, que pretendían que el Gobierno aclarara su posición sobre la Alianza, que han hecho posible las mociones de los viernes.

Las mociones de populares y Minoría Catalana coinciden en su primer punto: «El Congreso de los Diputados manifiesta su voluntad de que España permanezca integrada en la Alianza Atlántica».

Protección policial especial en una gasolinera de Alcobendas

Madrid.— La gasolinera Ongi-Etorri, situada en la carretera nacional 1, a la altura de la localidad de Alcobendas, está siendo objeto últimamente de un servicio de protección especial por parte de la Policía Nacional, según informa «Ya».

Al parecer, una patrulla se desplaza diariamente a la estación de servicio a las diez de la mañana y a las seis de la tarde, horas en que se procede a la recogida de la recaudación, con el fin de «atemorizar» a los posibles cacos.

La medida ha partido de una orden de la Jefatura Superior de Policía, según apuntaron fuentes policiales consultadas, que igualmente han mostrado su extrañeza y cierta indignación ante lo que consideran un servicio de favoritismo, «ya que en nuestro distrito de competencia —alegan— existen otras cuatro gasolineras y no se les brinda este servicio de protección especial, además de numerosos comercios e industrias que son objeto de continuos atracos».

EN POCAS LINEAS

El Pleno del Parlamento vasco rechazó definitivamente las propuestas del Grupo Popular formuladas a los presupuestos para 1986, en relación con la habilitación de una partida de 965 millones de pesetas para la ejecución del plan de concienciación Ciudadana contra violencia y la creación de un fondo de 500 millones para ayuda a las víctimas del terrorismo.

El escritor Ramón María del Valle-Inclán será nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Santiago de Compostela cincuenta años después de su fallecimiento.

El Ayuntamiento compostelano en la sesión plenaria que celebrará el próximo día 26 tratará sobre la concesión del título de hijo adoptivo de la ciudad al escritor gallego, que mantuvo una gran vinculación con la ciudad compostelana, donde murió el 5 de enero de 1936 tras haber permanecido internado en un sanatorio.

El Gobierno vasco ha aprobado un decreto por el que se crea el Consejo General de la Cultura Vasca. En él se contempla la existencia de representantes de los tres territorios históricos —Alava, Vizcaya y Guipúzcoa—, así como de colectivos culturales de relieve en el País Vasco.

El tren turístico «Al Andalus», que enlaza Madrid con Andalucía, circulará durante la semana de Navidad y Año Nuevo con un programa extraordinario que incluye cena y fiesta a bordo.

Los viajes de estas fechas saldrán de Madrid los días 23 y 30 de diciembre y dentro del programa extraordinario que se incluye en el viaje, destaca la cena que habitualmente se celebra los martes y que tendrá lugar en un conocido restaurante de Sevilla.

Los grandes almacenes no implantarán el IVA hasta el 7 de enero

Madrid.— Los grandes almacenes no implantarán el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) hasta el 7 de enero para evitar una auténtica «locura de precios», ya que hasta el 31 de diciembre los productos que se adquieran resultarán más baratos por no llevar incorporado el impuesto.

El presidente de NAGED, patronal que agrupa a 32 grandes empresas que emplean a 65.000 empleados y facturan 600.000 millones de pesetas al año, José María Peláez, afirma que «aunque yo no soy quien decide la política comercial de cada empresa, sí puedo decir que los grandes almacenes dependen de sus clientes, y, por tanto, durante esos tres días que se abrirán entre el uno y el siete de enero en los que se plantea una situación atípica, recibirán el trato que ellos se merecen».

Sancionadas dos panificadoras por fraude en el peso

Madrid.— Las empresas madrileñas Panificadora El Molino, SL, y Panificadora Manzano (Paniman), SL, han sido sancionadas por la Dirección General de Inspecciones del Consumo por fraude en el peso del pan, según resoluciones de este organismo públicas el pasado sábado en el Boletín Oficial del Estado.

La multa impuesta a la primera de las panificadoras citadas es de 300.000 pesetas, y de 250.000 pesetas la sanción a la segunda.



Anis Castellana

EL ANIS DE ESPAÑA

¡ATENCIÓN A CARRUSEL DEPORTIVO (domingos tarde) en la CADENA SER! Para tener opción a las llamadas y a los magníficos PREMIOS EN METALICO, envíe simplemente una tarjeta postal a RADIO MADRID, (Apartado 222. Madrid) con su nombre, dirección y teléfono, indicando «Para el Concurso ANIS CASTELLANA». El domingo 8 de Diciembre resultaron premiados con 25.000 pesetas cada uno: D. JUAN MARTINICORENA, de PAMPLONA (Navarra); SRTA. SILA GONZALEZ (BAR GENTO), de ABALO-CATJIRA (Pontevedra); D. ADOLFO FALCON, de SEVILLA, y D. LILIO GATON, de MADRID. ¡¡ENHORABUENA!!

SUCESOS

MATA DE DOS PUÑALADAS A SU MARIDO MIENTRAS DORMIA LA SIESTA

Alhaurín de la Torre (Málaga).— Una mujer ha sido detenida por la Guardia Civil en Alhaurín de la Torre, acusada de dar muerte a su marido, al parecer por celos, cuando éste se encontraba durmiendo la siesta.

Victoria García Peña, según la versión oficial facilitada por el Gobierno Civil de Málaga, asestó dos puñaladas a su marido, Juan Ranea Valverde, con un cuchillo de cocina, cuando éste dormía la siesta ayer por la tarde en su domicilio de la vivienda conyugal, situada en la urbanización «Los Pinos» de la citada localidad.

Según las primeras versiones recogidas, el matrimonio mantenía frecuentes disputas por motivo de celos, por lo que podría haber sido ésta la causa que llevase a la presunta parricida a cometer su acción.

Poco después de ocurrir los hechos, la Guardia Civil detuvo a Victoria García y la trasladó al cuartel de Arroyo Blanquillo, donde permanece mientras la Benemérita instruye las diligencias correspondientes. —Efe

CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Salamanca.— Cuatro personas que viajaban en una ambulancia y el conductor de un camión fallecieron en la madrugada del domingo al chocar ambos vehículos en el término municipal de Villaverde Guareña, en la provincia de Salamanca.

El accidente se produjo en el kilómetro 217 de la nacional 620, Burgos-Portugal, por causas que se desconocen. Los vehículos implicados en el accidente son la ambulancia matrícula SS-9140-T y el camión SA-8168-G. En el primero de los mismos fallecieron todos sus ocupantes; mientras que en el camión murió el conductor, resultando heridos de pronóstico grave otros dos ocupantes.

Los fallecidos en este accidente son: Hipólito Herrero, de 36 años de edad; Antonio Duque, de 44; Eusebio Duque, de 75; Petra Moguer, de 43, y Francisco Egana, de 32.

TREINTA PASAJEROS TOMARON AL ASALTO UN AVION EN EL AEROPUERTO DE GANDO

Las Palmas.— Unas treinta personas tomaron en la tarde del sábado un avión en el aeropuerto de Las Palmas, Gando, ante los continuos retrasos que se venían produciendo en diversos vuelos que debían salir con destino a la península.

Según los pasajeros, el pasado viernes fueron cancelados tres vuelos a Madrid. A consecuencia de estas cancelaciones se quedaron en tierra unas ciento nueve personas. En la tarde del sábado, numerosos pasajeros esperaban en el aeropuerto de Las Palmas para hacer viaje a la península, mientras los altavoces no anunciaban en ningún momento qué pasaba.

Unas treinta personas, con los nervios y la inquietud reinante, salieron a la pista por la sala de llegadas de vuelo y una vez dentro de la misma entraron en un avión de Iberia que tenía que haber salido con destino a Barcelona, pero que sufría un retraso de algo más de dos horas por un fallo técnico.

1-3

BRILLANTE VICTORIA DE LA GIM. SEGOVIANA ANTE EL MANCHEGO

Hizo gala de excelente preparación física

GOLES

0-1. Minuto 25. Cid en un contragolpe inaugura el marcador.

1-1. Minuto 63. Carbonell en propia puerta establece la igualdad.

1-2. Minuto 75. Arroyo en una mele culmina la jugada.

1-3. En las postrimerías del partido Arroyo burla la salida de Amieiro para establecer el resultado definitivo. 1-3. Minuto 87.

El encuentro ha tenido como protagonista la actuación del colegiado con dos errores de bulto, que tuvieron incidencias en el tanteador final.

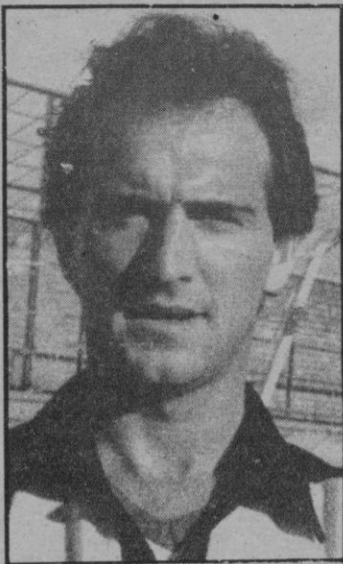
Destacados por el Manchego: Bermejo, Madrid y Antonio. Por el bando visitante el meta Aguiar y Figueroa, Arganda y Cid.

Partido correspondiente a la jornada décimo séptima. Tarde fría y lluviosa con nueve grados de temperatura. Terreno blando y resbaladizo por el fuerte charrón que cayó una hora antes. Continuó lloviendo a lo largo de los primeros 45 minutos.

Floja entrada en el polideportivo Municipal. El Manchego lanzó seis saques de esquina por cuatro la Segoviana. A los 80 minutos se lesionó Cid teniendo que ser retirado en camilla.

Al final del partido el trio arbitral fue despedido con una fuerte pita por el público lanzándose algunas almohadillas, protestando de su deficiente actuación.

Manchego y Segoviana protagonizaron un buen partido en el que se mantuvo hasta el final la incógnita por lo incierto del resultado. Las sucesivas alternativas en el juego y el marcador hicieron que el encuentro tuviera gran interés entre dos equipos que lucharon lo indecible sin entregarse en ningún momento. La victoria pudo inclinarse por cualquiera de los dos bandos tal y como estaba el juego. Los dos equipos jugaron al contragolpe; esto hizo que se crearan ocasiones para marcar en una y otra portería.



Aguiar.

ALINEACIONES:

MANCHEGO: Amieiro, Manolo, Chuli, Carlos, Bermejo, Juan (Anastasio), Madrid (Ceka), Carretero, Guirado, Guillermo y Antonit.

SEGOVIANA: Aguiar, Ríos, Figueroa, Luismi, Gabi (Carbonell), Arganda, Cid, Ruper, Cano, Frias, Lama (Arroyo).



Cid.

Arbitró el encuentro el señor García Aguiar, que sustituyó al Sr. García Fuentes. Pésimo. Mostró cartulinas amarillas a Carlos y Bermejo por los locales y Lama por los visitantes.



Arganda.

El árbitro se mostró anticaseero y en el comienzo del segundo tiempo hubo un derribo de un defensa a Guillermo dentro del área chica que no sancionó. En la mitad del segundo periodo el colegiado cometió un nuevo error tras señalar un máximo castigo por una acción antirreglamentaria consultando al li-



Figueroa.

nier y el penalty, aunque había sancionado lo dejó en una falta fuera del área. El partido en resumidas cuentas fue de toma y daca para ambos conjuntos que buscaron afanosamente la victoria, sonriendo esta al final al conjunto forastero. Al que ayudó para la consecución el colegiado señor García Aguiar, que tuvo un juez de línea que señaló fuera de juego casi todas las arrancadas de los delanteros azules. Esto no quita para que la victoria al final fuera justa para los pupilos de Emilio Cruz, dando sensación de una gran preparación física. La deportividad imperó a lo largo de los 90 minutos y al final los jugadores se felicitaron.

Esta vez el dicho de que cambio de entrenador victoria, hay que decir que en el polideportivo no se cumplió. Debutaba Sebas sustituyendo a Carlos Baquero. El Manchego sigue perdiendo puestos en la tabla clasificatoria cargándose de negativos; desde la décima jornada no conoce las mieles de triunfo.

En el primer periodo y después de jugadas de gran belleza por ambas partes, la Segoviana consiguió adelantarse en el marcador dándole una tranquilidad a la zona de retaguardia y confiando en exceso. Aunque en estos 45 minutos no supieron los rivales aprovecharse de este relaj de los contrarios.

A. GOMEZ

En el segundo tiempo el Manchego se la jugó, yendo a por todas con unas elaboradas acciones de sus delanteros que provocó el entusiasmo de los aficionados y les impidió por momentos que se acordaran de la pésima labor de un colegiado que no tuvo su día. Ante este ataque, los visitantes supieron responder con contragolpes, con lo cual se pudo ver un gran espectáculo futbolístico.

Por más que lo intentaban los locales no conseguían ver puerta hasta que en el minuto 63, en una desafortunada jugada Carbonell en propia puerta logró el

empate que fue acogido con gran júbilo por los ocupantes de las gradas.

Con esta igualada la emoción se palpaba en el campo y la euforia de poder conseguir la victoria manchega era unánime. Todos creían hasta que vino el jarro de agua fría con el gol conseguido por Arroyo en jugada muy confusa por la cantidad de hombres que se encontraban en un mismo lugar.

A partir de entonces los segovianos se mostraron más conservadores sabiéndose ganadores del partido, con lo que el espectáculo decayó. El tercer tanto vino tres minutos antes del final del segundo periodo.

El público, sabiendo apreciar la labor de los castellanos en el terreno de juego echaron parte de la culpa de la derrota al árbitro.

MENCHETA

El Manchego-G. Segoviana visto por...

Angel Navarro, redactor deportivo de Radiocadena en Ciudad Real

El árbitro fue agredido al concluir el partido

«En la presente temporada he visto jugar en cuatro ocasiones a la G. Segoviana y digo que hasta el momento es el equipo que más me ha gustado. Se sale de lo corriente del grupo. Su juego es diferente. Emilio Cruz es de la "escuela" del At. de Madrid y juega un contragolpe casi perfecto.»

«El encuentro jugado en Ciudad Real ha tenido un desarrollo normal. Los planteamientos eran muy claros. El equipo local se lanzó al ataque y dominó territorialmente. Quizás pensó Sebas —nuevo entrenador en el banquillo hoy— que la G. Segoviana iba a realizar ese mismo juego. Pero se equivocó, puesto que el conjunto visitante se lanzó, con un estilo formidable, a jugar al contraataque y presentarse ante la portería local con suma facilidad. En el Manchego ocurrió lo contrario, ya que jugando la defensa gimnástica al sistema de "fuera de juego" dejó en mal lugar a los delanteros locales.»

«Arganda ha sido el auténtico motor del conjunto. De sus botas han salido las mayores actuaciones de peligro, mientras que por líneas ha sido la defensa —fenomenalmente organizada— la que no ha dado ni una sola facilidad.»

«En el Manchego faltó apoyo entre líneas. Es cierto que hay muchos lesionados, pero se continúa sin ver conjunto por parte alguna. Creo que la diferencia de goles debió ser más corta esta tarde, pero siendo lógico en mis apreciaciones también tengo que señalar que por ocasiones y juego la victoria debió ser siempre visitante.»

«Curiosamente los cuatro goles del partido han sido conseguidos por la G. Segoviana, ya que tras lograr abrir el marcador Cid, en la primera parte, lo empató Carbonell al inicio de la segunda y en una jugada desafortunada. Luego este mismo jugador se sacó la "espina" consiguiendo el 2-1, cerrando Arroyo cuando finalizaba el partido.»

Sobre el arbitraje de García Aguiar, que hubo de sustituir a última hora a García Fuentes, que era el designado para este partido, fue malo. Perjudicó notablemente al Manchego en decisiones de derribo en el área, como por ejemplo la del minuto 35 a Guillermo por parte de



FRIAS: De nuevo expulsado.

Hios y, posteriormente, cuando señalado el punto de penalty consultó con el linier y se limitó a indicar falta dentro del área, indirecta.»

«En el minuto 20 del segundo tiempo expulsó a Frias y Carretero por agresión mutua, cuando ambos estaban en el suelo. La actuación arbitral fue constantemente "abroncada" por los aficionados. Al final del encuentro, y cuando el árbitro se dirigía a los vestuarios, fue agredido por un directivo, que inmediatamente fue identificado por las fuerzas del orden. Por lo que de haber denuncia por parte del colegiado no sería necesario buscar muy lejos al agresor.»

«También hay que significar que Cid hubo de retirarse antes de concluir el partido aquejado de lesión. Faltaban pocos minutos, ya se habían realizado las sustituciones y la G. Segoviana concluyó el partido con nueve jugadores.»

Por la transcripción: J. M. (Foto: Antonio)

La nieve lo impidió

El C.D. Acueducto-C.D. La Granja, suspendido

Encuentro adelantado a la tarde de ayer que no pudo disputarse debido a la gran cantidad de nieve que blanqueó la capital y numerosas zonas de la provincia, en breves horas.

Ambas directivas habían llegado al acuerdo de adelantar el partido al día 22, pero no se llegó a celebrar, por dos circunstancias: La primera, la no comparecencia del colegiado alcarreño España Magro y sus auxiliares en el Estadio Municipal de La Albuera, pensamos que por el estado de las carreteras, pero no se recibió ninguna señal del árbitro, durante el tiempo que estuvimos en la zona de vestuarios. Y la segunda, evidentemente, por la gran cantidad de nieve que cayó en el césped de

La Albuera y que dejó el terreno de juego, impracticable.

La Federación Castellana tomará las medidas necesarias ante la imcomparecencia del colegiado, ya que hasta el campo de juego se desplazó, desde la capital de España, un delegado Federativo que tomó buena nota de las circunstancias acontecidas antes y después de lo que hubo de ser el comienzo del partido.

Para concluir, señalar que el próximo domingo, día 29, también se adelanta el encuentro que enfrentará al C.D. Acueducto y a la E.F. Concepción. El Partido será a las doce del mediodía, si el tiempo no lo impide.

JUDO

GIMNASIO BUDOKAN, VENCEDOR DEL TROFEO «HERMANOS MERINO»

350 participantes entre seis y quince años y lleno completo

Ayer, como estaba previsto, se disputó en el pabellón E. Teodosio la edición correspondiente a 1985. Este torneo ha alcanzado ya tal relieve que la participación no sólo es masiva, sino selectiva. Más de 700 atletas habían mandado su inscripción para tomar parte en el torneo. La organización hubo de declinar la participación de más de 300 judokas, por imposibilidad material de ubicación.

La competición ha sido larga. Comenzó a las 10 de la mañana y concluyó pasadas las tres de la tarde. El recinto deportivo contó con la presencia de cientos de aficionados que dejaron pequeñas las gradas del pabellón. No hubo que reseñar incidencias notables, si bien, a uno de los judokas del gimnasio San José hubieron de trasladarle los servicios de Cruz Roja, como siempre atentos a

ALEVINES

Menos de 21: 1º, Pablo Juan; 2º, Pedro Abel.
Menos de 23: 1º, Juan L. Rodillo; 2º, Juan C. García.
Menos de 26: 1º, Alejo Avellano; 2º, Pablo Gómez.
Menos de 29: 1º, Miguel Escobar; 2º, Andrés Toloba.
Menos de 33: 1º, Pedro Caballero; 2º, Enrique López.
Menos de 37: 1º, Fco. Javier López; 2º, Felipe Aguado.

INFANTILES:

Menos de 26: 1º, Miguel A. López; 2º, Fco. Bergante.
Menos de 30: 1º, Moisés Serrano; 2º, Fernando Abelló.
Menos de 34: 1º, César Rabadán; 2º, Isaac Palomino.
Menos de 38: 1º, Miguel A. Uría; 2º, Julio Ramos.

Informa: SERRANO

Menos de 43: 1º, Rubén García; 2º, J.M. Verderas.
Menos de 47: 1º, Alejandro Fernández; 2º, José Sanz.
Menos de 54: 1º, Vicente Acevedo; 2º, Jorge Marcos.
Más de 54: 1º, David Sánchez; 2º, Germán González.
Hay que destacar a dos lucha-

dores segovianos: A. Mejías Merino, oro en Esperanzas y uno de los mejores de todo el torneo, ganando todos los combates por ippón. En categoría Alevín, José Manuel Martín, medalla de plata, superó con una gran actuación, a todos y cada uno de sus rivales, perdiendo en el último la medalla de oro. Fue una auténtica sorpresa en el torneo.

CLASIFICACION POR EQUIPOS

1º, Budokan I
2º, San José.
3º, Budokan III.

Una vez concluido el torneo se llevó a efecto la entrega de trofeos y medallas.

(Foto: Antonio)

TRES CAMPEONES:

VICENTE CEPEDA: «A nivel femenino destacamos en Europa».

SACRAMENTO MOYANO: «Tenemos escaso apoyo federativo».

MENCHU GUTIERREZ: «Se ha visto buen judo en el Hermanos Merino»



cualquier evento, al Hospital General, ante la posibilidad de luxación en un tobillo.

CLASIFICACIONES:

ESPERANZAS

Menos de 50 kg.: 1º, Angel Román; 2º, Eduardo Campos (Madrid).
Menos de 54: 1º, Antonio García; 2º, M. Angel Aragón (Madrid).
Menos de 58: 1º, A. Mejías Merino (Segovia); 2º, Rafael Moreno (Madrid).
Menos de 62: 1º, Juan Ruiz; 2º, Mariano García (Madrid).
Menos de 67: 1º, Salvador Cantero; 2º, Alberto Díaz (Madrid).
Menos de 73: 1º, Ildefonso Moral; 2º, José Luis Blanco (Madrid).
Menos de 80: 1º, Pedro Casco; 2º, Miguel Aguila (Madrid).
Más de 80: 1º, J. Carlos Iñigo; 2º, Julián Marcos.

Menos de 42: 1º, Antonio Caballero; 2º, José Manuel Martín (Segovia).

Más de 42: 1º, Pedro Sanz; 2º, Salvador Iborra.

CADETES

Menos de 34: Alvaro Rubio; 2º, Jonathan García.
Menos de 38: Angel Romero; 2º, Julio Gutiérrez.
Menos de 42: Fco. Javier Matallanos; 2º, Miguel Angel López.
Menos de 46: 1º, Victoriano Ballesteros; 2º, Antonio Gómez.
Menos de 51: J. Carlos Castellanos; 2º, Roberto de la Jara.
Menos de 57: 1º, Pedro Montoto; 2º, Antonio Sedano.
Menos de 64: 1º, Juan C. Viñas; 2º, Miguel Acedo.
Más de 64: César Cuesta; 2º, Roberto Rey.

Con un éxito notable se disputó ayer una edición más del Trofeo Hermanos Merino de Judo. En este mismo número les damos datos y clasificaciones. Aquí vamos a recoger opiniones de deportistas —judokas nacionales—, que estuvieron como directores de los combates y fueron el espejo donde se pudieron mirar la gran mayoría de los que participaron en el torneo.

VICENTE CEPEDA: DIRECTOR DE BUDOKAN Y 4º DAN

Su logro más importante está en el hecho de que en el gimnasio que dirige en Madrid tiene federados nada menos que 1.050 judokas. Ya son número.

Le preguntamos sobre el actual momento del judo español:

«A nivel popular muy alto, aunque a nivel competitivo no alcanzan los logros que todos esperábamos. Es curioso el observar cómo en el judo que practican las mujeres a nivel competitivo se han logrado importantes metas. Quizá haya sido por el motivo de que en categoría femenina todas las selecciones europeas comenzaron a competir al mismo tiempo y las españolas están a ese mismo nivel. Aunque no es lo mismo el nivel de ayuda y apoyo que recibimos. En

hombres se está mucho más retrasado».

Al seleccionado y entrenador nacional del equipo femenino le preguntamos por la «mala prensa» que tienen en general las disciplinas asociadas.

«Ello —por ser cierto—, nos ha perjudicado enormemente. Y no sabemos por qué será. Es curioso que ello ocurra con un deporte que tiene quizás el número mayor de practicantes en España. Pero a nivel medios de difusión no tenemos buena acogida. Quizás sea por alguna herencia de antaño».

«Con referencia concreta a mi gimnasio hemos quedado campeones de España en las categorías de infantil, y cuartos en cadetes y campeones también en femenino. Y aquí, en este torneo Hermanos Merino, estamos viendo una buena calidad y nivel alto. Hay que tener en cuenta de que algunos de los competidores que aquí están han tomado parte en Campeonatos de España de su categoría».

SACRAMENTO MOYANO: 5º DAN; SUBCAMPEONA DE EUROPA

Sin duda es la mejor competidora que a lo largo de todos los tiempos ha tenido España en judo. Es

considerada como la 5ª mejor judoka del mundo.

«El actual momento de judo en España es bueno, pero sería malo pararse aquí. Aún nos queda mucho camino por recorrer. Están faltando ayudas, y sobre todo, salidas para poder competir y coger experiencia».

«A nivel federativo prácticamente no tenemos ningún medio. Las competidoras, las que estamos en el equipo élite, no recibimos nada. Hacemos lo que podemos con lo poco que nos proporcionan».

«Todo lo que hasta ahora se ha logrado ha sido gracias al esfuerzo de los componentes de la selección —a todos los niveles—, considerado individualmente y realizado en sus gimnasios».

«Se están viendo muy buenas cosas en este torneo de Segovia. Los luchadores no se encuentran con tantos nervios como cuando acuden a un campeonato y al estar más relajados combaten mucho mejor».

MENCHU GUTIERREZ: 2º DAN; TRES VECES CAMPEONA DE ESPAÑA

Cori su «botiquín» en la mano atendió a todo aquel que necesitaba de sus servicios. Y no es extraño. Menchu, además de todos sus éxitos deportivos como judoka, ha dedicado su tiempo a los estudios y ahora está a punto de terminar los de Medicina. Era normal que preguntáramos sobre esas cuestiones.

«Comencé a hacer judo a los catorce años. Y es que me di cuenta de que el judo tiene una formación excelente para las personas que lo practican. Jamás se ve un gesto antideportivo hacia el luchador contrario. Con ello sabes respetar a todos. No sólo es un hecho físico, sino psíquico».

«En el judo femenino ya comienza a haber cierto tipo de continuidad entre la élite y las competidoras de ahora. Hubo durante unos años un preocupante «bache», del que ya nos hemos recuperado».

«En el torneo que se está celebrando hoy he podido observar que muchos combates se están ganando por ippón, lo que demuestra una buena puesta a punto de los pequeños judokas».

J.M.ª

RESTAURANTE
CERVECERIA

Santa Bárbara 2



Con el agradecimiento al público segoviano que nos honra con su amable acogida, nuestros más fervientes votos por la felicidad y la paz en el mundo.

Ezequiel González, 32
Teléfono 43.48.07 SEGOVIA

¡FELICES NAVIDADES!

FUTBOL-SALA

10 - 3. La Escuela Caja no encontró rival en el valenciano Woody

Luis, volvió a conseguir un gol de «bandera»



En el pabellón Marista, frío y con poco público, se jugó el encuentro de división de honor de fútbol sala entre LA ESCUELA CAJA y WOODY, de Valencia. La primera parte del encuentro concluyó con ventaja local por 4-1, llegando al final del encuentro con el marcador en 10-3.

FORMACIONES

LA ESCUELA. José Luis, Susi, Luis, Ricardo y Chiqui. En los cambios, Miguel Angel, Malaquias y Cerezo.

WOODY. Martínez, Belenguer, Iturraspe, Arteaga y Peiro. En los cambios, Borrás, Solaz, Serrano y Roig.

ARBITRO. Dirigió el señor Monge Vicente. Regular. Mostró tarjeta amarilla a Belenguer, señalando 11 técnicas a los valencianos y seis a los de casa.

GOLES

1-0. Minuto 7. Jugada de Susi y remate de Ricardo.

2-0. Minuto 9. Ricardo cede hacia atrás a Chiqui. Este lanza, el balón pega en un defensa y entra en la meta.

3-0. Minuto 10. De nuevo lanza Chiqui, otra vez pega el esférico en un defensa y marca.

3-1. Minuto 16. Falta al borde del área que aprovecha Iturraspe.

4-1. Minuto 18. Luis regatea a los cuatro jugadores de campo y al portero consiguiendo un «golazo». Pañuelos en las gradas.

Segunda parte:

4-2. Minuto 4. Tiro de Borrás, pega en un defensa y se cuela.

4-3. Minuto 7. Fallo de Miguel Angel, marca Arteaga.

5-3. Minuto 9. Jugada de Ricardo en cesión de Luis.

6-3. Minuto 13. Falta directa que lanza Ricardo.

7-3. Minuto 14. Cerezo, también en falta directa.

8-3. Minuto 16. Jugada de Ricardo con cesión a Malaquias.

9-3. Minuto 17. Ricardo en individual jugada.

10-3. Minuto 18. De nuevo Ricardo en falta sin barrera.

SIN RIVAL

No sólo por la diferencia del marcador —que fue fruto del juego—, sino de lo que vimos en la cancha, LA ESCUELA venció con todo merecimiento al WOODY, valenciano. Ha sido éste —quizás—, uno de los peores equipos que ha pasado por el pabellón Marista. Ni de forma individual y faltos de un esquema de juego, fueron fácil presa para los hábiles jugadores locales. A Ricardo le salió un encuentro «redondo». Trabajó mucho, lo que sirvió para ofrecer posibilidades al resto de compañeros, sobre todo en los rema-



tes. Fue la primera parte de auténtica «carambola», ya que dos de los cuatro goles de este tiempo fueron marcados en colaboración con los defensas visitantes. Siendo el dominio total del equipo de casa, que pudo incluso marcar más tantos.

La salida de la segunda parte fue diferente. El equipo valenciano no deja tan sueltos a los jugadores rivales, marca más encima y consigue, al marcar sus dos goles, poner nerviosos a los locales, en los que influye notablemente la salida de la cancha por parte local de Chiqui. Sucedió que a partir de su tercer tanto los jugadores del WOODY se fueron adelante, quisieron «jugárselo todo a una carta», y se olvidaron de que los jugadores de LA ESCUELA «estaban allí» y fueron perdiendo los «papeles». Incluso cometieron el error de protestar al colegiado en muchas ocasiones, con lo que salieron perjudicados.

El partido terminó siendo un festival para el equipo segovia-

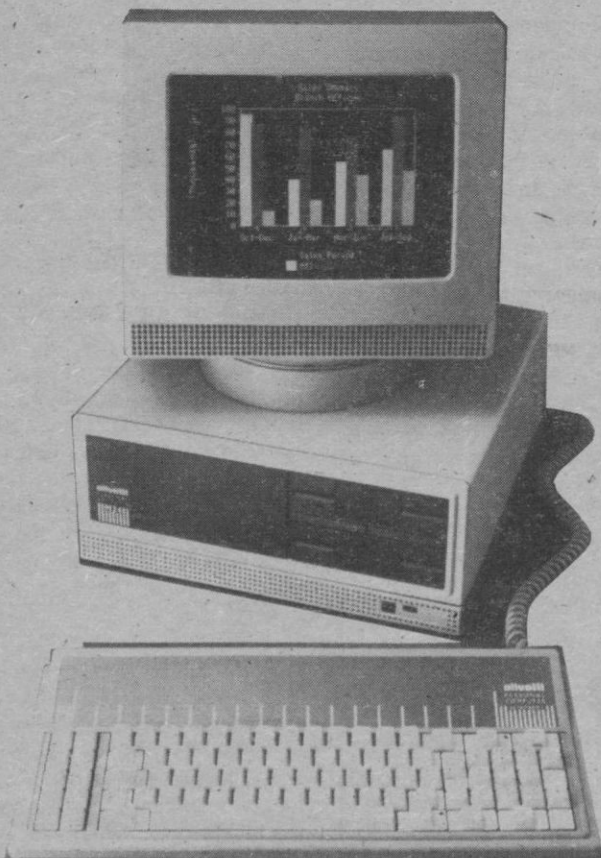
no, que demostró una superioridad total en juego. Susi, Luis y Ricardo, fueron auténticos protagonistas del partido. Es muy difícil superarles con el balón en los pies, y en cuanto a defensa, está en su mejor momento de juego.

J.M.
Fotos: Antonio

LA QUINIELA GANADORA

Celta - Gijón.....	x
R. Madrid - R. Sociedad.....	1
Valladolid - Betis.....	1
Cádiz - Valencia.....	2
Barcelona - Español.....	x
Hércules - Santander.....	1
Sevilla - Zaragoza.....	x
Ath. Bilbao - At. Madrid.....	x
Osasuna - Las Palmas.....	2
Sestao - Mallorca.....	x
Málaga - Sabadell.....	x
Castellón - Cartagena.....	1
Murcia - Huelva.....	1
Albacete - D. Coruña.....	x

ORDENADOR PERSONAL M24 **olivetti**



Destaca sobre los demás compatibles por su mayor velocidad, mayores prestaciones en la entrada/salida de información y una capacidad gráfica muy superior.

Memoria Central	Pantallas	Impresoras
128 a 640 K	Fósforo verde Color	80/132 columnas Matricial de Margarita Máquinas escribir
Capacidad	Sistemas Operativos	Multipuesto
Floppys de 360 K 720 K	* MS-DOS * CPM * PCOS * UCSD-P	2 - 3 puestos trabajo
Disco Duro de 10 Mb 20 Mb 35 Mb 68 Mb		

Gestión IVA: Programa para el tratamiento y control del IVA

- Registros oficiales de Ventas y Compras
- Listado de IVA soportado e IVA repercutido
- Liquidación del IVA

Todo ello, si se desea, conectado automáticamente con la Contabilidad y Facturación

PARA CUALQUIER CONSULTA Y DEMOSTRACION:

gonzález & maseda, s.l.

EXPOSICION, VENTA Y SERVICIO TECNICO: Plaza de los Espejos, 3 - Teléfonos 43 32 12 - 43 31 01
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROGRAMACION: Gdor. Fdez. Jiménez, 1 (Centro Uno) Tel. 43 26 09

Gimnasia rítmica

**MONTSERRAT MANZANARES,
CAMPEONA DE ESPAÑA***La segoviana María Martín, tercera*

Cádiz. — La madrileña Montserrat Manzanares, al obtener tres primeros puestos, ha sido la triunfadora en la final de los XI Campeonatos de España de Gimnasia Rítmica disputada ayer en esta ciudad.

La alicantina Nuria Salido, que se proclamó antes de ayer nueva campeona de España, sólo obtuvo el primer puesto en categoría de Honor (internacionales) en las pruebas de cinta y pelota, aunque en esta última empatada a puntos con Montserrat Manzanares.

La tercera integrante de la categoría de Honor que ha participado

en esta prueba, la segoviana María Martín, se clasificó en tercer lugar en las cuatro finales: cinta, mazas, pelota y cuerda.

En las pruebas de primera categoría, en las que han participado 14 atletas, el primer puesto ha sido para la alicantina Inmaculada García Ruiz con 37,35 puntos.

En la segunda categoría, en la que han participado 62 atletas, los primeros puestos han sido para Ana Bautista Reyes, de Tenerife, con 37,30 puntos.

En la sección infantil, se ha proclamado vencedora Edi Moreno, de Barcelona (35,25). —Efe

ATLETISMO

**El segoviano Santiago Llorente
ganó el Cross Internacional
de Venta de Baños**

Venta de Baños. — El segoviano Santiago Llorente ganó ayer el «Cross de Venta de Baños», por delante de José Regalo, portugués; Constantino Esparcia y José Luis González, a quien sacó 50 metros de ventaja. El vencedor invirtió un tiempo de 31,08 minutos en los 10,4 kilómetros de un recorrido muy duro por las dificultades encontradas en el barro, la lluvia y el viento frío.

Los atletas británicos participantes dominaron de salida la carrera hasta que fueron relegados por Regalo, González y Esparcia. Llorente no se incorporó al grupo de cabeza hasta más tarde, pero cuando lo hizo, fue para dejar rezagado a González, que se quedó sólo en la lucha contra un terreno demasiado duro para él.

Llorente y Esparcia trabajaron juntos para descolgar a Regalo sin conseguirlo hasta que el primero quiso asegurarse el triunfo, ya en las proximidades de la



meta, y realizó un cambio de ritmo incontestable.

En la categoría femenina, sobre 4,4 kilómetros, venció Montserrat Abelló con un tiempo de 15,40 minutos. A continuación se clasificaron las atle-

tas Julia García, Ana Morera, portuguesa, y Asunción Sino-vas.

En el resto de las pruebas éstos fueron los campeones:

Promesas (categoría masculina): Miguel Calabort. **Categoría femenina:** María Jesús Montoya, del Centro Municipal de Venta de Baños.

Junior masculino: Fermín Cacho Ruiz.

Junior femenino: Fernanda Riveiro, del Club Oporto.

Cadete masculino: José Ignacio Lajo Martínez, del Centro Municipal de Venta de Baños.

Cadete femenino: Ana Paula Carballa, del Oporto.

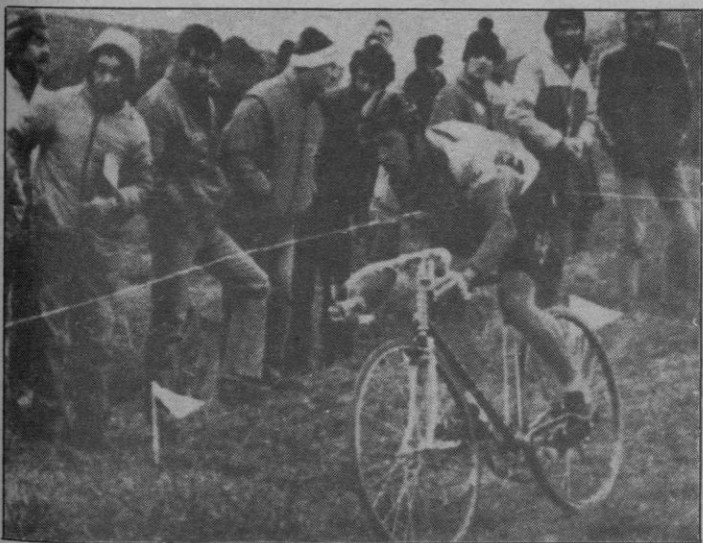
Infantil masculino: Luis Miguel Martín.

Infantil femenino: Josefina Gutiérrez Candelario.

Alevín femenino: Eva Lajo Martínez, de Venta de Baños.

Alevín masculino: Jesús Márquez Pastor. — Efe.

CICLOCROSS

**Madiot y Maiora se adjudicaron
la prueba a la americana en
Vera de Bidasoa***Pedro Delgado y José Mari Yurrebaso
quedaron sextos*

Una imagen un tanto rara: Pedro en una prueba de ciclocross. (Telefoto Efe)

Vera de Bidasoa. — La pareja formada por el corredor francés Marc Madiot y el guipuzcoano Iñaki Maiora se proclamó vencedora de la prueba de ciclo-cross a la americana disputada por 13 parejas en la localidad navarra de Vera de Bidasoa.

Los vencedores comenzaron a imponer su ley a partir de la cuarta vuelta, después de superar la fulgurante salida de Iñaki Gastón y José Ramón Izagirre, que lograron tener una buena ventaja.

Una vez alcanzados, Maiora y Marc Madiot —subcampeón profesional de ciclo-cross de Francia, además de destacado rutero— no dejaron en ningún momento la cabeza, manteniendo siempre una veintena de segundos en su favor.

Por detrás, el interés se centraba en la lucha por el segundo puesto, con tres equipos muy igualados: Gastón-Izagirre, Etxabe-Izuzkiza y Mújica Vijandi.

José Ramón Izagirre, muy fuerte, encontró el complemento ideal en Iñaki Gastón, pero una avería mecánica del rutero vizcaino dio al traste con lo que parecía iba a ser la segunda plaza.

Y por detrás, sin otro objetivo que dejar un buen sabor de boca a los aficionados vascos, Perico Delgado —todavía con la camiseta MG-Orbea— y Pello Ruiz Cabestany intentaban no desentonar demasiado de sus compañeros José Mari Yurrebaso y Jon Egiarte.

Clasificación: 1, Marc Madiot-

Iñaki Maiora, 1-12-47; 2, Xabier Izuzkiza-Fede Etxabe, 1,13-08; 3, José Ramón Izagirre-Iñaki Gastón, 1-13-22; 6, José Mari Yurrebaso-Perico Delgado, 1,13-50. —Efe

TENIS. — Copa Davis

**SUECIA GANO POR 3-2 A ALEMANIA
EN LA FINAL**

Munich. — Por tres victorias a dos, Suecia revalidó ayer el título de Copa Davis conseguido el año pasado en Goteborg contra Estados Unidos (4-1), tras disputarse el último y decisivo encuentro de individuales, con victoria de Stefan Edberg sobre Michel Westphal por 3-6, 7-5, 6-4 y 6-3.

La de ayer ha sido una jornada memorable. Con 2-1 favorable a los suecos tras su victoria en el dobles, Boris Becker y Mats Wilander abrieron de nuevo la competición paralizando a toda Ale-

mania. Tras cuatro horas y veinte minutos de partido entre el vencedor de Roland Garros, Wilander, y el de Wimbledon, Becker, se impuso el germano por 6-3, 2-6, 6-3 y 6-3. El enfrentamiento fue una bella y épica lucha que ha emocionado a los 13.500 espectadores que llenaban el aforo de la Sala Olímpica de Munich.

La prensa germano-occidental celebra hoy sin reparos el triunfo del alemán del tenis Boris Becker sobre el número tres del mundo, el sueco Mats Wilander, en la

final de la Copa Davis disputada el fin de semana.

El campeón de Wimbledon, que cumplió recientemente la mayoría de edad (18 años), afirmó haber realizado su mejor partido con la única excepción del segundo set, perdido por 2-6.

Para su entrenador, dentro de un año, Boris Becker será capaz de realizar siempre partidos tan redondos como el de ayer sin posibles altibajos. Por el momento, reconoció el técnico, Boris no está aún completo ni como persona ni como jugador. —Efe

DOÑA

María Francisca de Castro Bocos

Falleció en Segovia, el día 23 de diciembre de 1985

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hermanos, María del Pilar (religiosa Hija de Jesús), Gonzalo, Celia, Marcela, Benito y Víctor; hermanos políticos, Rosa Carabias Herrera (Vda. de Emilio de Castro), Eduardo Pérez Bajo, Carmen Lezcano Rodríguez y Concepción Bocos Peña; sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana, día 24, a las 12 horas, en la iglesia parroquial de San Esteban y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio del Santo Angel.

La misa de privilegio se celebrará a las 12 horas, el día 26, en la expresada parroquia.

Casa doliente: Plaza de San Esteban, n.º 13.

RESULTADOS

PRIMERA DIVISION

Celta, 1; Gijón, 1.
Real Madrid, 1; R. Sociedad, 0.
Valladolid, 4; Betis, 2.
Cádiz, 2; Valencia, 3.
Barcelona, 0; Español, 0.
Hércules, 1; Santander, 0.
Sevilla, 0; Zaragoza, 0.
Ath. Bilbao, 1; At. Madrid, 1.
Osasuna, 0; Las Palmas, 1.

SEGUNDA DIVISION

Sestao, 0; Mallorca, 0.
At. Madrileño, 1; Logroñés, 0.
Aragón, 1; Bilbao Ath., 2.
Málaga, 1; Sabadell, 1.
Barcelona At., 1; Elche, 0.
Castellón, 1; Cartagena, 0.
Murcia, 2; Huelva, 0.
Tenerife, 0; R. Vallecáno, 0.
Oviedo, 3; Castilla, 0.
Albacete, 1; Coruña, 0.

SEGUNDA DIVISION «B»

Grupo I

Lérida, 7; Arosa, 0.
Burgos, 2; Lalin, 1.
Zamora, 0; Figueras, 0.
Alavés, 1; Tarragona, 0.
Andorra, 2; Hospitalet, 1.
Endesa A., 3; Barcelona, 1.
Orense, 1; Palencia, 0.
San Sebastián, 1; Salamanca, 2.
Sporting At., 3; Compostela, 2.
Pontevedra, 8; Binéfar, 1.

Grupo II

Alcalá, 3; Manacor, 0.
Córdoba, 1; Lorca, 1.
Jaén, 0; Algeciras, 1.
Talavera, 1; Calvo Sotelo, 1.
Ceuta, 0; Orihuela, 0.
Levante, 2; Alcoyano, 0.
Betis, 0; Jerez, 1.
Linense, 6; Linares, 1.
Granada, 3; Plasencia, 1.
Poblense, 1; Parla, 0.

TERCERA DIVISION

Grupo VII

San Fernando, 4; At. Valdemoro, 2.
Valdepeñas, 0; At. Tomelloso, 2.
Pegaso, 0; Aranjuez, 1.
Real Avila, 1; Azuqueca, 1.
Moscardó, 0; Alcorcón, 0.
Móstoles, 1; Conquense, 3.
Guadalajara, 0; Leganés, 1.
Manchego, 1; G. Segoviana, 3.
San Sebastián, 0; R. Madrid, 2.
Daimiel, 2; Fuensalida, 1.

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Grupo 7.º

Partido que se adelantó al 22-XII-85 correspondiente al día 5-I-1986: Mozoncillo, 4; Sepúlveda, 2.

BALONCESTO

LIGA NACIONAL DE PRIMERA DIVISION «B» FEMENINA

Grupo A

Décima jornada, 22-XII-1985: Banesto, 72; Jesuitinas-Caja, 79.

CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISION FEMENINA

C.D.U., 97; Jesuitinas-Caja, 29.
Descansa Dulciora U.V.

CAMPEONATO DE TERCERA DIVISION MASCULINA

Cenco J.T. Ponfe., 72; Amigos Baloncesto, 67.
Cetipsa-Cantalejo, 99; Casa Galicia, 94.
Palencia, 93; JPM, 77.
Sarabris, 85; Avilacta, 43.
Maristas, 97; Soria, 59.
Europol-Imperio CBS, 127; La Bañeza, 60.
Frinca, 73; Gromber, 85.

FUTBOL SALA DIVISION DE HONOR

Grupo A

La Escuela, 10; Woody, 3.
V. Alcón, 1; Rayo, 6.
Puerto Real, 2; Todagrés, 0.
Burriana, 0; Interviú, 7.
Córdoba, 1; Nevamatic, 0.

Clasificación: Interviú-Lloyd's, 24 puntos; Rayo Torrejón, 19; Todagrés, 14; La Escuela, 13; Burriana y Puerto Real, 11; Córdoba, 10; Woody, 9; V. Halcón, 5, y Nevamatic, 2.

Grupo «B»

Tiritas - C.P. Andaluz (aplazado).
La Rioja, 3; Laminados, 1.
Distrito 10, 13; Centelles, 1.
BC Aragón, 3; Space Cargo, 3.
Toledo, 12; Popular, 2.
Clasificación: Distrito 10 y Ferrys, 21 puntos; La Rioja, 19; Toledo, 18; C. Aragón, 16; Space Cargo, 15; Popular, 11; L. Especiales, 9; Centelles, 4; CP. Andaluz, 2, y Tiritas, 1.

CARRERAS DE CABALLOS

Expuestas ya las actuaciones de nuestros jockeys en la pasada temporada de otoño en La Zarzuela, veamos ahora que caballos, incluidos en las carreras de la QH, merecieron el honor de pasar al recinto de ganadores: Todos con dos triunfos, son los siguientes: Indian Prince, en 2.400 y 3.600 metros; Orbital, 1.300 y 1.800; La Naviere, 1.500 y 1.600; Epigrama, 1.400 y 1.400, y un segundo puesto en el Premio Alcañices, también sobre 1.400 metros; Soudzou, 1.400 y 1.400; Garcillán, 1.600 y 1.400... Y con un sólo triunfo y una colocación, una relación de caballos que en otra ocasión señalaremos.

Mañana desapacible en el Pineda de Sevilla, con lluvia y mucho aire, y unas carreras carentes de emoción por darse en todas ellas un paseo los ganadores. Triunfos cantados de ECO, en vallas, sólo amenazado por Crazy. De KERMOS en la Copa Sevilla Fútbol Club. De Lord Brun y Añover, en quinta y sexta pruebas, respectivamente. Y si puede hablarse de sorpresas, quizá, aunque relativas, sólo podamos admitirlas de GOL DOMINO en la segunda —aunque en la semana había entrenado bien— y de RUBIO LOCO en Premio Antena 3, pues Zambeze Creida y Filmo, contaban más en las preferencias del aficionado.

Con el triunfo de los favoritos, lógico es que los dividendos sean bajos. Así que para esta semana y para la combinación ganadora 4-10-2-2-3-7, premios aproximados de cerca a las 30.000 pesetas para los de seis aciértos; puede que algo más de seiscientos para los de cinco, y de nuevo sin «pedrea» para los de cuatro resultados.

ENRIQUE GARLA

CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
REAL MADRID	17	12	3	2	39	14	27+ 9
Barcelona	17	9	5	3	28	14	23+ 5
At. Madrid	17	9	5	3	32	19	23+ 7
Sporting	17	7	8	2	18	12	22+ 6
Ath. Bilbao	17	8	5	4	24	17	21+ 3
Valladolid	17	7	4	6	30	24	18
Sevilla	17	6	6	5	16	14	18
Betis	17	5	7	5	21	20	17+ 1
Zaragoza	17	5	7	5	18	19	17+ 1
Cádiz	17	7	3	7	19	26	17- 1
Valladolid	17	5	5	7	23	31	15- 1
Real Sociedad	17	6	3	8	15	26	15- 1
Español	17	5	4	8	19	16	14- 2
Hércules	17	6	2	9	19	25	14- 4
Las Palmas	17	5	3	9	19	32	13- 5
Racing	17	4	4	9	14	21	12- 4
Osasuna	17	4	3	10	10	16	11- 7
Celta	17	3	3	11	17	35	9- 7

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
MURCIA	17	11	2	4	35	16	24+ 6
Elche	17	10	1	6	26	20	21+ 5
Logroñés	17	6	8	3	22	10	20+ 4
Sabadell	17	5	9	3	24	18	19+ 3
Huelva	17	8	3	6	33	25	19+ 3
D. Coruña	17	7	5	5	21	18	19+ 3
Sestao	17	7	4	6	19	21	18
Castellón	17	8	1	8	28	27	17- 1
Málaga	17	6	5	6	20	22	17- 1
Oviedo	17	7	3	7	16	18	17- 1
Castilla	17	7	3	7	20	25	17+ 1
Bilbao Ath.	17	7	3	7	21	27	17+ 1
Mallorca	17	6	4	7	22	21	16
R. Vallecano	17	6	4	7	25	26	16
Aragón	17	5	5	7	14	19	15- 3
Barcelona At.	17	4	6	7	18	19	14- 4
Tenerife	17	4	6	7	19	23	14- 4
Albacete	17	5	4	8	17	26	14- 4
At. Madrileño	17	6	2	9	15	26	14- 4
Cartagena	17	3	6	8	11	19	12- 4

SEGUNDA DIVISION «B» Grupo 1.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
FIGUERAS	17	10	5	2	34	14	25+ 9
Alavés	17	9	6	2	20	10	24+ 6
Burgos	17	9	5	3	27	17	23+ 5
Orense	17	9	4	4	22	13	22+ 4
Salamanca	17	10	1	6	20	19	21+ 5
Lérida	16	7	6	3	20	6	20+ 4
Pontevedra	16	5	8	3	25	17	18
Palencia	16	7	4	5	16	14	18+ 4
Binéfar	17	6	6	5	22	22	18+ 2
Andorra	17	7	4	6	20	23	18
Zamora	17	5	7	5	21	17	17- 1
Endesa	17	5	7	5	26	24	17- 1
Sporting At.	17	4	6	7	21	24	14- 4
San Sebastián	16	5	4	7	21	26	14- 4
Compostela	17	4	4	9	24	30	12- 4
Hospitalet	17	4	4	9	17	26	12- 4
Tarragona	17	4	3	10	15	24	11- 5
Barcelona	17	3	5	9	18	29	11- 5
Arosa	17	3	5	9	15	30	11- 5
Lalin	17	4	2	11	13	32	10- 6

SEGUNDA DIVISION «B» Grupo 2.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
LEVANTE	17	11	2	4	27	18	24+ 6
Linense	17	11	0	6	33	19	22+ 4
Poblense	17	8	5	4	22	17	21+ 3
Córdoba	17	7	6	4	22	20	20+ 2
Granada	17	6	7	4	28	21	19+ 1
Orihuela	17	8	3	6	21	16	19+ 3
Calvo Sotelo	17	6	7	4	20	21	19+ 3
Parla	17	7	5	5	15	16	19+ 3
Jerez	17	6	6	5	21	14	18+ 2
Talavera	17	6	6	5	14	13	18
Betis Dp.	17	6	5	6	29	19	17- 1
Alcoyano	17	5	6	6	19	21	16
Ceuta	17	5	6	6	17	19	16- 2
Plasencia	17	5	6	6	20	24	16
Jaén	17	5	5	7	18	23	15- 3
Manacor	17	5	5	7	16	21	15- 1
Linares	17	4	6	7	21	27	14- 2
Alcalá	17	4	3	10	14	23	11- 7
Algeciras	17	3	5	9	15	31	11- 5
Lorca	17	2	6	9	19	28	10- 6

TERCERA DIVISION Grupo 7.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
SEGOVIANA	17	10	4	3	37	19	24+ 8
Leganés	17	10	4	3	32	20	24+ 8
Daimiel	17	8	6	3	29	20	22+ 4
At. Valdemoro	17	8	5	4	17	13	21+ 5
Conquense	17	9	3	5	20	16	21+ 5
Real Madrid	17	7	6	4	26	22	20+ 4
Valdepeñas	17	9	1	7	22	18	19+ 1
Pegaso	17	7	3	7	22	20	17- 1
Real Avila	17	5	7	5	21	19	17- 1
Guadalajara	17	6	5	6	21	19	17- 1
San Fernando	17	7	3	7	25	29	17- 1
S. S. Reyes	17	6	4	7	18	19	16- 2
Azuqueca	17	4	7	6	17	25	15- 1
Alcorcón	17	4	6	7	13	18	14- 2
Aranjuez	17	5	4	8	16	23	14- 2
Moscardó	17	5	4	8	13	21	14- 4
Manchego	17	5	3	9	27	25	13- 5
Tomelloso	17	4	5	8	19	27	13- 3
Móstoles	17	2	8	7	16	25	12- 6
Fuensalida	17	3	4	10	18	31	10- 6

1.º REGIONAL ORDINARIA Grupo 1.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
LEONESA VEN	14	11	2	1	32	10	24
El Pardo	14	7	5	2	32	20	19
Arévalo-Hijos	14	9	1	4	33	21	19
San Agustín	14	5	6	3	26	20	16
Aravaca	14	7	2	5	18	19	16
Concepción	14	7	1	6	34	22	15
Prosperidad	14	5	5	4	24	24	15
Unión Aravaca	14	6	2	6	21	22	14
Diamante	14	4	5	5	16	16	13
La Granja	14	5	3	6	15	20	13
San Lorenzo	14	3	6	5	24	24	12
Villalba	14	4	4	6	19	25	12
Avila Prom.	14	6	0	8	19	29	12
At. Alcobendas	14	4	4	6	14	22	12
Calasancio	14	5	1	8	14	16	11
Hortaleza	14	4	3	7	19	24	11
Acueducto	14	2	6	6	14	25	10
Rosillo 7.5	14	2	4	8	13	26	8

SEGUNDA REGIONAL Grupo 5.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
EL TIEMBLO	13	8	3	2	31	15	19
Cebreña	13	8	3	2	31	16	19
Torreloñes	13	8	2	3	38	22	18
Chapinería	13	8	2	3	30	20	18
Leones Castilla	13	7	3	3	40	27	17
Las Navas	12	7	2	3	30	16	16
Los Molinos	13	6	2	5	28	20	14
Navas Del Rey	12	5	3	4	26	28	13
Villalba	13	5	2	6	24	23	12
Moralzarzal	12	4	3	5	21	30	11
Valsain	12	3	3	6	17	19	9
Galapagar	13	4	1	8	13	24	9
Arévalo	12	2	5	5	22	46	9
Olombr							

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

APARTAMENTOS en alquiler para oficinas o consultorios en Fernández Ladreda, 10. Teléfono 425220.

SE BUSCA local de 70 a 80 m², con un traspaso no superior a 500.000 pesetas y renta mensual no mayor de 50.000 pesetas. Teléfonos 91-4615571 y 91-4664041, contactar en Segovia. Infanta Isabel, n.º 7, 4.º derecha.

SE ALQUILA piso grande con calefacción y otro pequeño. Pozuelo, 6. Informes: Isaías. Teléfono 423081.

NECESITO señorita para compartir piso. Teléfono 107343.

GANADOS

VENDO 4 novillas suizas primizas, abocadas, superiores. Silverio. Torrecaballeros.

ENSEÑANZA

OPOSICIONES: Magisterio, Auxiliares y Administrativos de la Seguridad Social, Instituciones Penitenciarias, Policía Nacional. Comenzamos preparación en enero. Academia Nobel. Independencia, 9. Teléfono 426915.

TRASPASOS

TRASPASO o alquiler tienda comestibles o vendería enseres y maquinaria. Calle Rosario, 53 (San Lorenzo). Teléfono 434889.

INMOBILIARIAS

MIGUEL TOVAR, su Agencia Inmobiliaria. Ezequiel González, 6. Teléfono 435461.

TOVAR, viviendas en construcción paseo Ezequiel González, 2, 3, 4 dormitorios. Protección Oficial. Comprando antes de 31 diciembre, exentos de IVA.

LLANCASA: Pisos, locales, traspasos, naves, solares, fincas, chalets. Ladreda, 25, 1.º Teléfono 425358. Facilidades hasta 20 años.

TRABAJO

NECESITO empleada de hogar externa, informada. Telf. 427207.

VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias, Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas).

Horóscopo TAROT 1986, mano. Madrid, 2441266, sábados; domingos 553123, Segovia.

VEHICULOS

VEHICULOS de ocasión. Disponemos de turismos, usados y revisados Renault R-5, 131 Diesel, 131 SOFI, 132, Mercedes, Peugeot 505 SRD, Citroen. Autogarsa «OPEL». Polígono Industrial. Teléfono 425512.

VENTAS

¿Conoce THERMOBEL? Es la mayor exposición de muebles de la región. Compare nuestra calidad, compare nuestros precios. Abierto incluso sábados tarde. Polígono Industrial.

PARA esta temporada de invierno nuevo surtido de confección selecta, en la fábrica de confecciones de Segovia, trajes, pantalones, abrigos, cazadoras, etc., etc. «VESTIRAMA», detrás de los depósitos del agua.

PLAZAS de garaje y últimas viviendas del edificio San Millán en Escultor Marinas, 1 y 3, de 1 a 6 dormitorios. Desde 25.000 pesetas mensuales. Inmobiliaria NAVISA.

FINCA de regadío, con perforación, 27 hectáreas, junto carretera Nava a Nieva. Teléfono 586049.

SE VENDE local para almacén. Teléfono 424214.

OPORTUNIDAD vendo piso traslado, 4, salón, garaje, contado. Santa Catalina. Teléfono 436528.

SEIS viviendas lujo, plaza San Esteban. 3, 4 dormitorios. Próxima entrega. Facilidades. Teléfono 435019 (de 4 a 5 tarde).

MOSTRADOR, cocina, congelador, enseres cocina, ventiladores, servicio bar, estanterías metálicas. Hogar Sindical. Teléfono 426520.

CACHORROS Cocker Spaniel con Pedigree. Teléfono 401076.

CERCADOS Reques, cercado de fincas, materiales para cerramientos. Tel. 485176, Fuentemilanos.

EL I.V.A. HECHO FACIL

C) Operaciones exentas.

Las exenciones en el IVA, salvo en el caso de las exportaciones, sólo supone que no hay que repercutir al adquirente, pero no es una ventaja económica.

Ello es consecuencia de que sólo podrá deducirse el IVA soportado en las adquisiciones de bienes o servicios e importaciones en la medida en que éstos se utilicen en la realización de operaciones sujetas y no exentas.

No obstante, existen ciertas operaciones que, aun quedando exentas, permiten la deducción del IVA soportado, como es el caso de las exportaciones.

Por ello con el IVA tributarán (aunque con frecuencia a un tipo reducido) numerosas operaciones hoy exentas del IGTE, como las que tengan por objeto:

- Artículos de primera necesidad.
- Libros, revistas, periódicos.
- Viviendas de protección oficial.
- Servicios profesionales prestados por personas físicas.
- Etc.

Las exenciones del IVA se agrupan en tres apartados.

a) Operaciones interiores:

- Sanitarias.
- Seguridad Social.
- Educación y Ciencia.
- Entidades sin fines de lucro.
- De seguro y reaseguro.
- Financieras.
- Entregas de terrenos no edificables.
- Segundas y ulteriores entregas de edificaciones.
- Ciertos arrendamientos de inmuebles.

(Continuará)

Alquilando el local.



A partir del 1 de Enero, los arrendadores de locales de negocios estarán sujetos al IVA. Sólo está exento el arrendamiento de viviendas. Si usted alquila un local de negocios, está obligado a declarar e ingresar el IVA. Por tanto, deberá cargar en factura el 12% sobre el alquiler percibido. La diferencia entre el IVA devengado y el soportado en la adquisición de bienes y servicios relacionados con el inmueble, es la can-

tidad a ingresar en Hacienda. Los arrendadores de locales de negocios deben llevar un libro-registro de los recibos o facturas emitidas y recibidas. Las facturas deberán contener número y en su caso, serie; identificación de arrendador y arrendatario (nombre y apellidos o razón social, Número o Código de Identificación Fiscal y domicilio); contraprestación o importe total del alquiler; tipo y cuota; lugar y fecha de emisión.

IVA

Desde el 1 de Enero.

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

De aplicación en todo el territorio español, excepto Ceuta, Melilla y Canarias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA



INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EQUIPOS MEDICOS, S.A.

IDEMSA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EQUIPOS MEDICOS, S.A. (IDEMSA), que se celebrará en el domicilio social: Parcela B-5A del Polígono Industrial «Nicomedes García» en Valverde del Majano (Segovia), el día 10 de Enero de 1986, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 11, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º) Ampliación del capital social.
- 2.º) Modificación de los Estatutos Sociales.
- 3.º) Ruegos y preguntas.

Valverde del Majano, 13 de Diciembre de 1985
EL CONSEJERO-DELEGADO



JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Delegación Territorial de Bienestar Social

Nota informativa dirigida a todos los consumidores

La Delegación Territorial de Bienestar Social de Segovia, con motivo de las fiestas navideñas, ha puesto en servicio hasta el día 4 de enero un teléfono de comunicación directa con los consumidores que se consideren perjudicados en sus intereses.

Teléfono 427608

HORARIO: De 9 a 3 y de 5 a 8.

Donde serán resueltas de forma inmediata todas las reclamaciones o denuncias que se presenten, relacionadas con el consumo navideño.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Consejo de Ministros aprobará el día 27 la nueva cotización a la Seguridad Social y la revalorización de pensiones

Madrid. — El Ministerio de Trabajo tiene ya preparados los dos borradores sobre cotización a la Seguridad Social y revalorización de las pensiones, que serán aprobadas por el Consejo de Ministros del próximo día 27, dado que empiezan a regir a partir de primeros de año.

BASES DE COTIZACION

El real decreto sobre cotización a la Seguridad Social establece que las bases mínimas y máximas de cotización a la Seguridad Social así como los topes establecidos en cada una de ellas subirán un 8 por ciento durante 1986, mientras que los tipos para el régimen general y asimilados no sufrirán ningún incremento, salvo en el régimen general agrario para los trabajadores por cuenta propia, que sube un punto.

SE MANTIENE LA COTIZACION EN EL REGIMEN GENERAL

El tipo de cotización en el régimen general se mantiene en el 28,8 por ciento sobre las bases de cotización, el 24 por ciento corre a cargo de la empresa y el 4,8 por ciento restante a cargo del trabajador. En el caso de los trabajadores agrarios por cuenta propia, el tipo de cotización pasa del 15 al 16 por ciento.

COTIZACION PARA EL FONDO DE GARANTIA SALARIAL

La cotización para el Fondo de Garantía Salarial y por desempleo no sufren incremento, manteniéndose los actualmente vigentes. Un 6,3 por ciento en desempleo (5,2 por ciento a cargo de la empresa y 1,1 por ciento a cargo del trabajador) y un 1,1 por ciento para el Fondo de Garantía Salarial.

Las bases mínimas y máximas de cotización de cada una de las categorías se elevan en un ocho por ciento, el tope máximo queda en 247.590 pesetas anuales.

INCREMENTO DE LAS PENSIONES

El Ministerio de Trabajo ha elaborado también el borrador del decreto en el que se fija el incremento de las pensiones para los beneficiarios de la Seguridad Social por el sistema imperante antes de la entrada en vigor de la Ley de Pensiones aprobada el 31 de julio.

Las pensiones mínimas de jubilación para los pensionistas que tengan un cónyuge a su cargo se incrementarán en un 11 por ciento, quedando en 32.560. Las jubilaciones para pensionistas sin cónyuge a su cargo experimentarán una subida de 8,45 por ciento, quedando en 29.800 pesetas mensuales.

PAGAS EXTRAORDINARIAS

Las pensiones superiores a 80.000 pesetas y que no superen las 187.950 subirán 4000 pe-

setas, y las superiores a 187.950 quedarán congeladas. Las pagas extraordinarias de pensiones tendrán el mismo importe que las ordinarias.

DOS O MAS PENSIONES

En los casos en que un bene-

ficiario cobre dos o más pensiones del sistema antiguo la revalorización se aplicará sobre la suma de las dos pensiones. Si un pensionista tiene una pensión del sistema nuevo y otra del antiguo, ésta se revalorizará según las normas dictadas por el Gobierno.



EL PREMIO «GORDO» DE LA LOTERIA

Talavera de la Reina se llevó la mayor parte del «gordo». Cuarenta de las cincuenta y cinco series del número 63.369 se habían vendido en la administración número 3 de la calle de Santa Leocadia, regentada por Andrés Belvis. El pueblo se convirtió en una fiesta cuando los niños Jorge Franco, Pedro Martín y Gonzalo Queipo de Llano cantaron el número mágico a las diez horas y cuarenta y dos minutos. Aunque el premio quedó muy repartido, tres entidades habían llevado la suerte a empleados y clientes: Lanás «El Angel» repartió doce series en

participaciones de cien y ciento cincuenta pesetas; la Sociedad de Cazadores hizo recibos variados, y la oficina del Banco Hispano Americano acercó hasta Herrera de Duque (Badajoz) tres

mil millones.

En la fotografía, de «Efe», empleadas de la tienda de lanas «El Angel» exteriorizan su júbilo tras conocer el número del «gordo».

Ruiz-Mateos:

«Sentaré en el banquillo a Valls y a Termes»

Madrid. — «No pararé hasta sentar en el banquillo a Valls y a Termes», dijo a «Efe» José María Ruiz-Mateos, en la primera entrevista concedida en la prisión de Alcalá-Meco.

«Todo ha sido producto de un complot urdido por parte del Gobierno y los «vallses», que hacen jugar a la gran banca». «Es falso que yo tenga 14.000 millones en el extranjero», aseguró. — Efe.

MANIFESTACIONES SIMBOLICAS

Madrid. — Unas 200 personas, compuestas en su mayoría por antiguos empleados y familiares, se manifestaron ayer en

Madrid para pedir la libertad de José María Ruiz-Mateos. La manifestación, que no estaba autorizada por el Gobierno Civil, transcurrió sin incidentes. Los manifestantes, tras concentrarse en las Torres de Jerez, antigua sede de Rumasa, recorrieron una calle adyacente profiriendo gritos como «Ruiz-Mateos, libertad» y «Mateos aguanta, el pueblo se levanta». Teresa Rivero, esposa del empresario, estuvo presente acompañada por dos hijas suyas.

Por otra parte, en Sevilla un centenar de personas se concentraron frente al Ayuntamiento solicitando la libertad del industrial jerezano.

PSOE: «SI» A LA OTAN

Madrid. El comité federal del PSOE aprobó el sábado por amplia mayoría el documento de paz y seguridad que consagra la nueva filosofía proatlantista de los socialistas españoles. El aparato del partido logró la mayoría, a pesar de la enmienda a la totalidad presentada por Izquierda Socialista y de la oposición de la UGT y del secretario general de las Juventudes, Javier de la Paz, que se oponía radicalmente al cambio de posición del PSOE en materia de seguridad y defensa.

El documento aprobado contempla la necesidad de mantener el actual «status» en la Alianza Atlántica como mejor forma de defender los intereses de España.

Defensa ha decidido que no se celebren más desfiles en el Día de las Fuerzas Armadas

Madrid. — El Ministerio de Defensa ha decidido que no se celebre desfile militar alguno con motivo de la conmemoración del Día de las Fuerzas Armadas, fiesta que desde 1977 se ha celebrado el domingo más próximo al último día del mes de mayo. Este año próximos, los actos del Día de las Fuerzas Armadas se desarrollarán en las islas Canarias, pero, por primera vez desde hace más de 40 años, no habrá desfile militar.

EL EJERCITO REDUCIRA SU PRESENCIA EN GUIPUZCOA

Madrid. — El Ejército reducirá en los dos próximos años a menos de la mitad sus efectivos en la provincia de Guipúzcoa —de unos 3.000 hombres a 1.300—, de acuerdo con el programa de desarrollo previsto para esa zona en el plan META (Modernización del Ejército de Tierra), informan fuentes militares oficiales. Estas fuentes aseguran que en tal reducción sólo han influido razones operativas.

Un escritor luso pedirá ante Las Ventas, oportunidad para torear

Hará a pie el recorrido Lisboa-Madrid vestido de luces

Lisboa. — Vestido de grana y blanco, el escritor portugués José Vultos Sequeira (Pepe Vultos), caminará los 600 kilómetros que separan Lisboa de Madrid para pedir ante la Monumental de la capital española una oportunidad para torear.

Pepe Vultos pretende así abrirse paso en el mundo de los toros; según ha confesado a la prensa, tras haberse reafirmado como escritor con la conquista de diversos premios literarios.

El aspirante a torero eligió el infrecuente traje de luces grana y blanco que, junto con los trastos de matar le fueron proporcionados por amigos toreros, porque tales colores significan respectivamente la paz y la lucha.

Pepe Vultos partirá de Lisboa el próximo día 5 de enero y cubrirá el camino hasta Madrid en 22 etapas, por lo que espera llegar a la capital española el 27 de enero. — Efe.

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

EL COMISARIO DE ESPAÑA ante la CEE Abel Matutes ha pedido el esfuerzo del Gobierno para que cree un marco socioeconómico «en el que el empresario español se pueda mover con la misma libertad con que se mueven nuestros competidores europeos».

FERNANDO SUAREZ, diputado del Grupo Popular, ha calificado a los socialistas de «muchachitos de Universidad que se creen que entrar o salir de la OTAN es como hacer una huelga universitaria».

EXTRANJERO

TREINTA Y DOS FABRICAS textiles de la URSS iniciarán la confección de millones de prendas para los ciudadanos de aquel país con la marca y el diseño del modista francés Pierre Cardin. En medios occidentales, este acuerdo se ha interpretado como una de las medidas prácticas de Gorbachév en su intento de elevar el nivel de vida del consumidor soviético.